



CUELGAMUROS



HACER
MEMORIA

Hacer Memoria es una colección de guías prácticas orientadas a personas de edad adolescente, promovida por la Secretaría de Estado de Memoria Democrática (SEMD) y coordinada por Antonio Lafuente y Francisco Ferrándiz, ambos investigadores del CSIC.

Hacer Memoria representa un esfuerzo amable por hacer más porosas las fronteras entre lo que pasa y lo que nos pasa, entre lo que ocurre en el aula y lo que sucede en la urbe, entre lo que aprendemos en los libros y lo que aprendemos en la vida, entre la necesidad de imaginar el futuro y el imprescindible conocimiento crítico del pasado.

Hemos encargado las guías a personas con conocimiento probado sobre cada uno de los temas. Pero no les hemos pedido que hagan un juicio definitivo de situaciones pretéritas y zanden de una vez lo que pasó. Les hemos pedido que nos enseñen a convivir con asuntos ciertamente tristes, oscuros y latentes del pasado, siempre insidiosos y nunca olvidados.

Nuestra propuesta aspira a presentar un conjunto de textos accesibles y de fácil lectura. Queremos que se usen en los institutos y que sea el alumnado adolescente quien asuma la tarea de construir ese espacio colaborativo, colectivo, abierto, inclusivo, experimental, fragmentario e incompleto que llamamos memoria.

Diseño: Rodrigo López Martínez

Maquetación: Safekat, S. L.

CRÉDITOS

Edita: Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática



Textos: Francisco Ferrándiz

Foto portada: El Valle de Cuelgamuros. Foto de Siglis, CC BY-SA 3.0.

Catálogo de publicaciones de la Administración General Del Estado

<https://cpage.mpr.gob.es/hacermemoria/>

NIPO (edición online): 127-25-026-X

Fecha de edición: diciembre de 2025

Maquetación: Safekat

QUIÉN HACE ESTA GUÍA

FRANCISCO FERRÁNDIZ



Es doctor en Antropología Cultural por la Universidad de California en Berkeley. Desde 2007 trabaja en el Instituto de Lengua, Literatura y Antropología (ILLA) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

Sus campos de interés incluyen los estudios culturales, la religiosidad popular, la antropología visual, la antropología médica, la antropología del cuerpo y la antropología de la violencia, con especial énfasis en investigaciones relacionadas con la memoria y el trauma social. Sus dos principales proyectos etnográficos han tenido como objeto el culto espiritista de María Lionza en Venezuela y, desde 2002, la memoria histórica en España, a través del análisis de las exhumaciones de fosas comunes de la guerra civil (1936-1939) en el siglo XXI y otras ramificaciones de los procesos memoriales.

Desde 2007 dirige el proyecto internacional *Las políticas de la memoria en la España contemporánea en perspectiva interdisciplinar y comparada* (POLMEM) en el CSIC: <https://politicasdela memoria.org>. En 2011 formó parte de la Comisión de Expertos para el Futuro del Valle de los Caídos. Entre 2020 y 2023 fue asesor de la Secretaría de Estado de Memoria Democrática, y desarrolló la web institucional del Valle de Cuelgamuros: <https://elvalledecuelgamuros.gob.es/es>.

Esta guía forma parte de los proyectos “Historiar el giro forense” (HISTOFOR, PID2024-159223NB-I00, 2026-2028), y “Memorias entre dos orillas” (MEM2OR, BICON24084, 2025-2026).

HACER MEMORIA

EL MONUMENTO CONTRA LA ANTI-ESPAÑA

El 18 de julio de 1936 se produjo un golpe de Estado contra el gobierno legítimo de la Segunda República. El fracaso del golpe desencadenó una guerra que duró casi tres años (1936-1939) y que fue ganada por los militares golpistas, encabezados por el general Francisco Franco. Una vez en el poder, el dictador ordenó construir el Valle de los Caídos para conmemorar la victoria contra la llamada anti-España. Lo inauguró en su vigésimo aniversario, el 1 de abril de 1959. No es un monumento para la reconciliación, como a veces se argumenta en su defensa.

CUELGAMUROS, MONUMENTO DISONANTE



¿Es compatible un monumento que celebra el triunfo militar de un régimen dictatorial con un sistema democrático como el que hay actualmente en España? El Valle de los Caídos (llamado Valle de Cuelgamuros desde la Ley 20/2022) empezó a ser cuestionado en el siglo XXI desde el llamado *movimiento para la recuperación de la memoria histórica*. En las dos últimas décadas, se ha convertido en un monumento anacrónico y disonante, envuelto en polémica y sometido a cambios, como muestran las exhumaciones de Franco y Primo de Rivera. No está solo: el volumen de monumentos disonantes en nuestra época es enorme.

¿QUÉ ES *RESIGNIFICAR*?

Los monumentos son procesos y su significado cambia con el tiempo. Como ocurre en el Valle de Cuelgamuros, cuando un monumento se vuelve polémico y genera debate social y político, se abren diversas posibilidades de intervención. Hay detractores para los que la mejor solución es demolerlo. Sus defensores prefieren su preservación tal cual está. Otra opción es la *resignificación*, que consiste en generar un relato nuevo que explique de manera crítica el origen y significado histórico del monumento y lo transforme, mediante un centro de interpretación, en una herramienta pedagógica.



VALLE FUNERARIO

Un aspecto muy importante del monumento, tan espectacular como su arquitectura, es su diseño funerario. Franco lo convirtió en el principal panteón de la guerra y llevó a sus criptas a 33.833 personas que murieron en la guerra en diferentes circunstancias. El descubrimiento de la presencia de republicanos —civiles víctimas de Franco— en las criptas es uno de los factores que han alimentado su disonancia en la España democrática.



AUTOR



Francisco Ferrándiz es doctor en Antropología Cultural por la Universidad de California en Berkeley. Desde 2007 trabaja en el Instituto de Lengua, Literatura y Antropología (ILLA) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Es investigador principal del proyecto internacional *Las políticas de la memoria en la España contemporánea en perspectiva interdisciplinar y comparada* (POLMEM): <https://politicasdela memoria.org>.

ÍNDICE

QUIÉN HACE ESTA GUÍA	4	
INFOGRAFÍA	6	
INTRODUCCIÓN: LOS MONUMENTOS CAMBIAN	8	
1. CONSAGRACIÓN DE LA VICTORIA	13	
2. MONUMENTALIZAR EL NACIONALCATOLICISMO	16	
3. VALLE FUNERARIO	22	
4. EL MOVIMIENTO MEMORIALISTA	27	
5. PRESOS POLÍTICOS Y TRABAJOS FORZADOS	32	
6. FRANCO Y JOSÉ ANTONIO SALEN DEL MONUMENTO	36	
7. LA CAJA 198	39	
OTROS EJEMPLOS DE RESIGNIFICACIÓN	43	
1. MUSEO SITIO DE MEMORIA ESMA (ARGENTINA)	44	
2. MAUTHAUSEN-GUSEN (AUSTRIA)	46	
3. MEMORIAL DEL CAMPO DE RIVESALTES (FRANCIA)	48	
INICIA TU PROPIO PROYECTO	50	
CONSEJOS	52	
RECURSOS	54	

INTRODUCCIÓN

LOS MONUMENTOS CAMBIAN

Los monumentos son dinámicos. Se mueven. Cambian. Están en flujo. Dialogan y a veces se solapan unos con otros. De vez en cuando se enredan en controversias. Muchos se vuelven totalmente anacrónicos. No encajan con culturas memoriales posteriores o entran en disonancia con el lugar donde fueron erigidos o instalados. Ocurre incluso con los que pueden parecer más estables en su sentido original. Otros que habían caído en desuso o estaban olvidados, sin embargo, se reactivan de repente y recobran una nueva vida.

Hay infinidad de ejemplos de estos desajustes, transformaciones o demoliciones [desde la Antigüedad](#). El patrimonio no es un vestigio congelado hasta la eternidad. Es un proceso complejo, un [palimpsesto](#) en constante transformación con significados múltiples y cambiantes.

Fig. 1: Richmond, Virginia, Estados Unidos. Estatua del general esclavista Robert E. Lee, vandalizada antes de su retirada del espacio público.
8 de agosto de 2020.
Autor: I threw a guitar at him, CC-BY 2.0.



Bucead en vuestras redes. En los últimos años, en muchos lugares del mundo, se vandalizan o tumban estatuas, se derriban o resignifican lugares de memoria, se modifican los usos de algunos monumentos, se tapan o suprimen determinados elementos emblemáticos, o se acumulan capas de pintadas o grafitis sobre algunos de ellos. Quien los diseñó, financió y puso allí quizá no entendía bien que todo monumento es cambiante, y que ninguna causa es eterna.

En Estados Unidos se erigieron estatuas en conmemoración de hacendados esclavistas. Ahora, parte de la población [los considera ofensivos y contraproducentes y pide su retirada](#). Europa oriental se llenó de estatuas de Stalin y Lenin, entre otros líderes de la esfera soviética. Desde que cayó el muro de Berlín en 1989 se han ido eliminando del espacio público. A veces lo han hecho las instituciones postsoviéticas. En otras ha ocurrido de manera más espontánea en el marco de manifestaciones o protestas. A veces había tantas que se han trasladado a parques temáticos, como es el caso del Grūtas Parkas en Lituania. [En este enlace ha-](#)

[blan de este parque memorial como “la Disneylandia del comunismo soviético”.](#)

Algunos investigadores usan el concepto de *patrimonio disonante* o *incómodo* para describir monumentos polémicos. Os pongo un ejemplo. Se trata del proyecto europeo [Contested Histories](#), en el que participan la [Memory Studies Association](#) y una red de profesores de Historia que se llama [EuroClio](#).

Consiste en desarrollar recursos pedagógicos para entender la historia a través del estudio de estos monumentos incómodos. En su web (en inglés) anuncian que tienen ya detectados [más de quinientos casos](#). En conjunto, es una hoja de ruta magnífica para entender los procesos de memoria, con todos sus matices y contradicciones. Usaremos este modelo en la sección “Inicia tu propio proyecto”.

Son sobre todo casos europeos, pero también de otros lugares del mundo. Mirad en el hipervínculo y os encontraréis lugares o elementos patrimoniales que se han *calentado* en los últimos años. Como Predappio —la ciudad natal del líder fascista italiano Mussolini (donde está actualmente enterrado y hay [peregrinaciones ultraderechistas](#))—, la estatua de Cristóbal Colón en Barcelona, las polémicas en torno al pasado esclavista de la Universidad de Harvard (que impli-

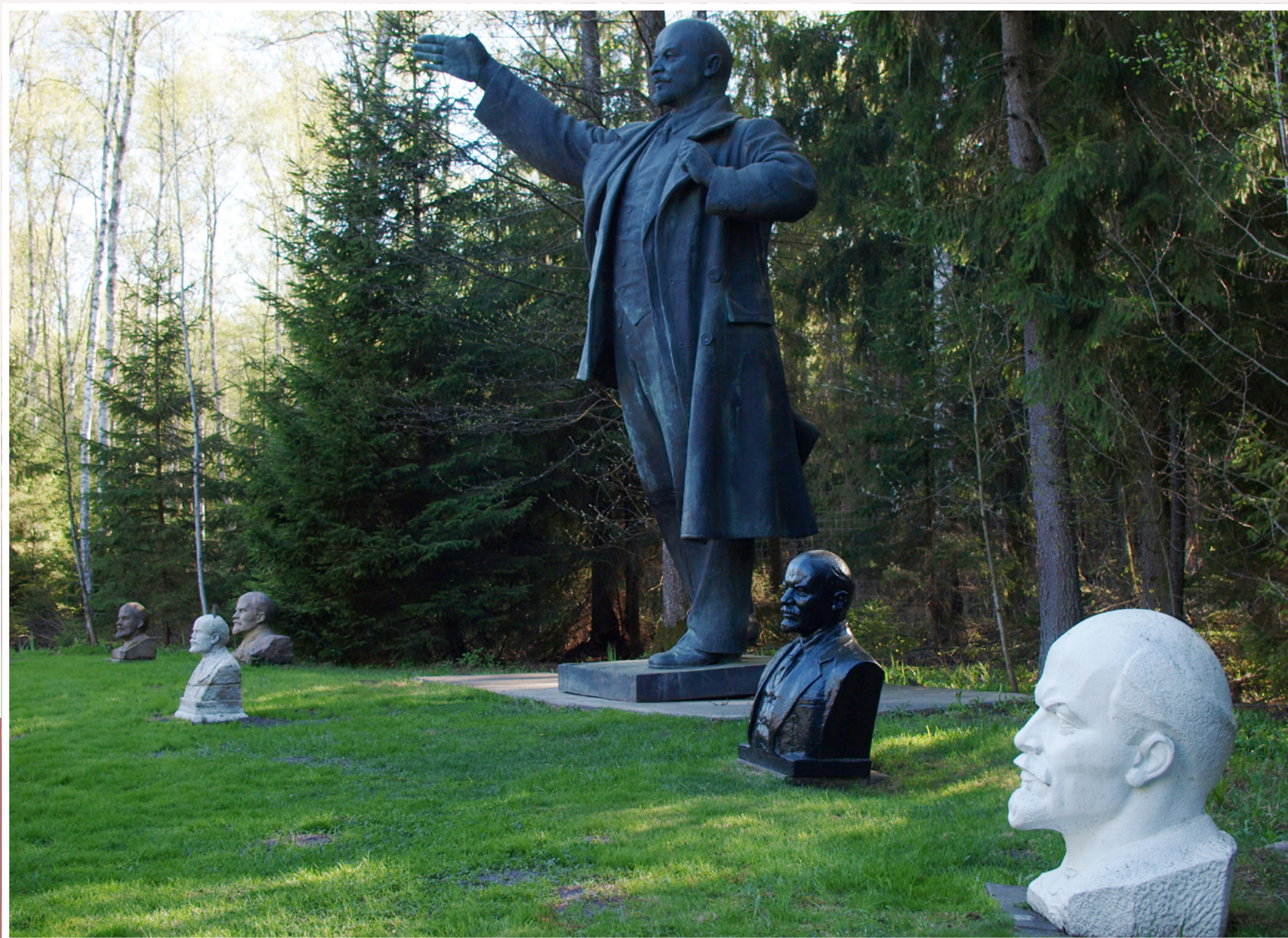


Fig. 2: *La Disneylandia del comunismo soviético*. Bustos y estatua de Lenin en el Grūtas Parkas de Lituania. Fotografía de Adriaio, CC BY-SA 3.0.

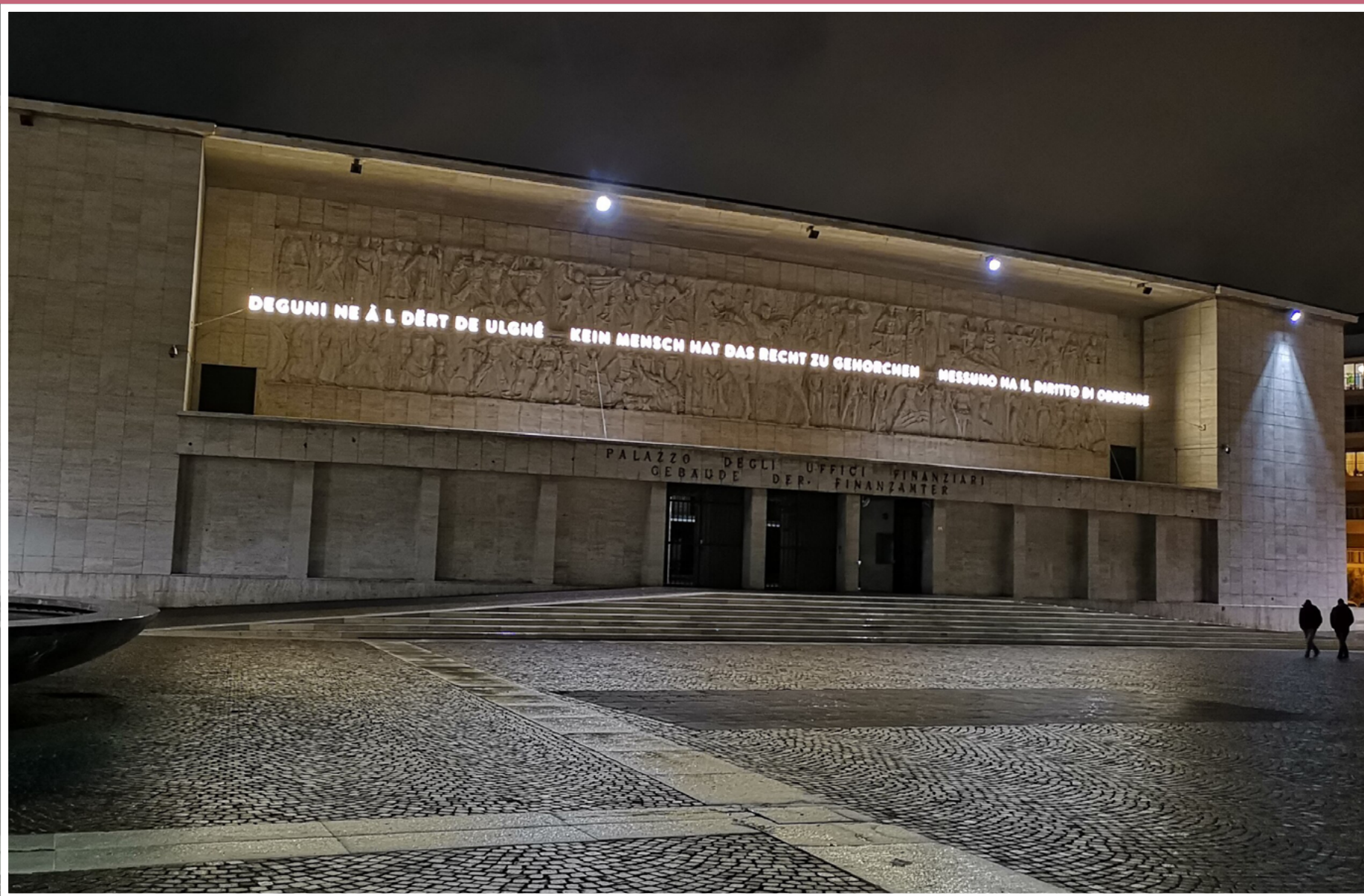


Fig. 3: El bajorrelieve fascista de Bolzano *resignificado* con la proyección de una frase de la filósofa Hannah Arendt: “Nadie tiene derecho a obedecer”. Wikipedia, CC BY-SA 4.0.

can reconocimiento institucional, retirada de emblemas, cambio de nombre de edificios o instalación de placas conmemorativas), la estatua de Franco en Melilla, la estatua de Lenin en Biskek (Kirguistán), el viejo mercado de esclavos de Lago (Portugal), la estatua del rey Leopoldo II en Bruselas (por su vinculación con la violencia colonial en el Congo) o el memorial *El ojo que llora* (que conmemora a las víctimas del terrible conflicto armado entre el Estado peruano y *Sendero Luminoso* en las décadas de 1980 y 1990) instalado en Lima.

En *Contested Histories* han elegido cuatro lugares de memorias especialmente polémicos para hacer un estudio más detallado: el Museo del Alzamiento de Varsovia (Polonia), la estatua soviética del soldado de bronce de Tallin (Estonia), [el bajorrelieve fascista de Mussolini en Bolzano](#) (Italia) y el Valle de Cuelgamuros —considerado uno de los casos peor resueltos de Europa—. Sobre cada uno de ellos se ha hecho un informe (semejante al del resto de los ejemplos), comple-

mentado con una conferencia de contexto, una visita virtual, otra presencial y un podcast. [Podéis ver estos recursos educativos haciendo clic aquí.](#)

La selección de El Valle como caso central de *Contested Histories* muestra que España no es una excepción a estos conflictos memoriales contemporáneos. Desde el cambio de siglo se están cuestionando emblemas, toponimias y monumentos del franquismo aún vigentes, tanto de la guerra de 1936-1939 como de la dictadura (1939-1975). En esta colección hay otras dos guías sobre este tema. La de Carolina Rodríguez-López muestra las disonancias de otro monumento muy conocido en España, [el Arco de la Victoria de Madrid](#). Y la de Rodrigo Delso y Antonio Giráldez trata de las [utopías urbanísticas franquistas](#) en la zona de Moncloa, también en Madrid.

En el año 2000 comenzó un proceso de *memoria histórica* o *democrática* impulsado desde la sociedad civil, enfocado en el rescate de civiles republicanos asesinados por paramilitares franquistas y [enterrados en fosas comunes](#), abandonados durante décadas. Ni siquiera la Transición española a la democracia se ocupó de ellos. En esta colección hay una guía de Almudena García Rubio, [El sonajero de la Carcavilla](#), que cuenta una de estas exhumaciones.

Con el paso de los años, de las exhumaciones de fosas se ha pasado a discutir también la pervivencia de símbolos y monumentos de la dictadura, la presencia de perpetradores de crímenes de guerra en los callejeros o los enterramientos de honor de personas que participaron en el golpe militar de 1936.

.....
“La guía no explora las supuestas virtudes del monumento, sino sus disonancias con los valores dominantes en la España democrática”.
.....

El Valle de Cuelgamuros (hasta la ley de memoria de 2022 se llamaba Valle de los Caídos) está en el centro de los debates actuales sobre la memoria de la guerra y la dictadura. Podríamos enfocarnos en su valor patrimonial y artístico, en [sus aspectos religiosos](#) —como la encomienda que le hizo Franco a la comunidad benedictina que aún preserva el culto a los *caídos*—, en su presunta misión de reconciliación nacional.

La guía no explora las supuestas virtudes del monumento, sino sus disonancias con los valores dominantes en la España democrática. En la bibliografía os recomiendo algunos libros sin los que una guía como esta no se podría haber escrito. Sobre todo quiero destacar dos: el pionero *La verdadera historia del Valle de los Caídos*, de Daniel Sueiro (1976), y *El Valle de los Caídos, una memoria de España*, de Fernando Olmeda (2009).

Empezamos con unas claves básicas, que luego ampliaremos. [El Valle es el principal monumento del franquismo](#). Fue construido por Francisco Franco para celebrar la victoria militar y acoger los cuerpos de sus partidarios en la guerra de 1936-1939. A pesar de que el dictador quería plazos mucho más cortos, tardó en torno a diecinueve años en construirse. Se usó mano de obra penada (presos políticos integrados en el sistema de [redención de penas por el trabajo](#)).

El dictador inauguró el Valle el 1 de abril de 1959, en el vigésimo aniversario de la victoria. No es casualidad. Desde el principio, fue un monumento dedicado a conmemorar su triunfo en la guerra. Para reforzar el men-

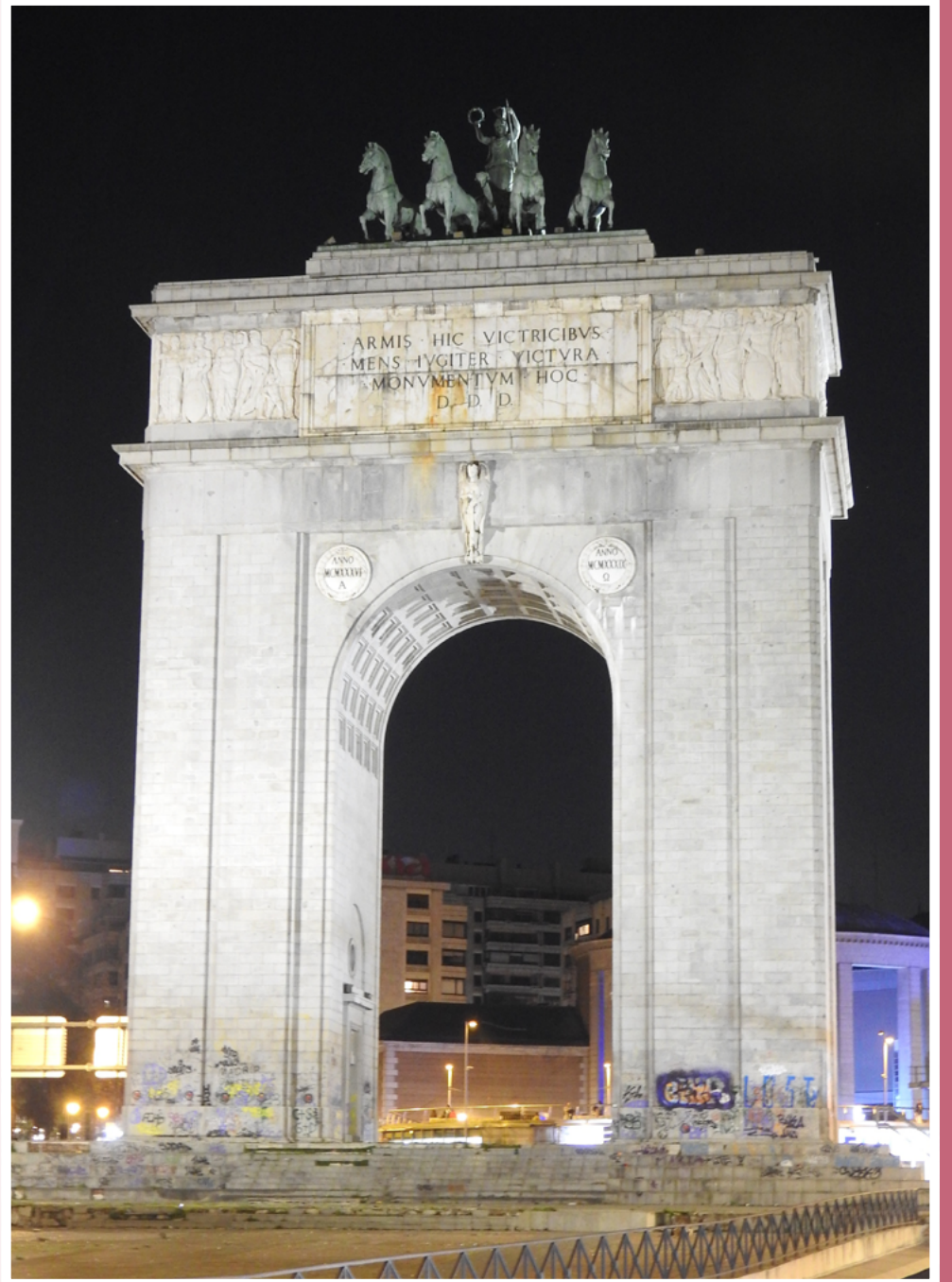


Fig. 4: El Arco de la Victoria a fines de 2022. Autor: Luchusnovus, CC BY 4.0.

saje, Franco ordenó traer más de 33.800 cuerpos de la guerra a sus criptas, incluyendo algunos republicanos. Fue un movimiento de cadáveres masivo, sin precedentes, que se puso en marcha veinte años después de acabada la guerra.

Trasladó también al Valle el cuerpo del líder fascista y fundador de Falange Española, José Antonio Primo de Rivera, y lo colocó delante del altar mayor. En 1975, el propio Franco fue enterrado allí. El culto religioso del monumento se entregó a un grupo de monjes benedictinos que provenían del Monasterio de Silos, para que ofrecieran misas diarias por los “caídos por Dios y por España”, es decir, los mártires de la “Cruzada”, que es como Franco entendía la guerra de 1936-1939. El 20 de noviembre, fecha de las muertes de Primo de Rivera y Franco, se celebraban ceremonias especiales.

En 2007 una ley de memoria histórica prohibió actos políticos en el monumento. En 2011 una [comisión de expertos para diseñar el futuro del monumento](#) propuso, entre otras recomendaciones, la exhumación de Franco. Tuvo lugar en octubre de 2019, con una gran polémica.



Fig. 5: El Valle de Cuelgamuros. Foto de Siglis, CC BY-SA 3.0.

.....
Franco ordenó traer a partir de 1958 más de 33.800 cuerpos de la guerra a sus criptas, incluyendo algunos republicanos asesinados. Fue un movimiento de cadáveres masivo, sin precedentes, que se puso en marcha veinte años después de acabada la guerra.

ca. En 2022, [una nueva ley de memoria democrática](#) cambió su nombre a Valle de Cuelgamuros. Primo de Rivera salió del monumento en abril 2023. En junio de 2023 comenzó la exhumación de algunos de los civiles republicanos trasladados sin conocimiento ni permiso de sus familiares.

En las últimas dos décadas se ha discutido mucho sobre el futuro del monumento. No hay un acuerdo social y político sobre qué hacer con él, como no lo hay sobre cómo enfrentarse a la memoria del golpe de Estado de 1936, la guerra y la dictadura. Para muchas personas es un monumento disonante, incómodo, fuera de época. Otras se ven representadas en él, y muchas lo ven como un recurso turístico que para un día de paseo hace buena pareja con el Monasterio de El Escorial.

Vamos ahora a descifrar con más detalle algunas de las diferentes capas de este monumento tan conocido... y tan polémico. Espero que tras leer esta guía podáis mirar no solo el Valle, sino cualquier monumento, estatua, nombre de calle o infraestructura con una mirada más curiosa y analítica, que trate de descifrar qué política memorial hay detrás de cada uno de ellos, qué expresan y qué conflictos o interpretaciones divergentes les pueden rodear.

NOTA: en la guía hay bastantes hipervínculos a contenidos de RTVE Play, la plataforma gratuita de la televisión pública española. La primera vez que accedáis [os pedirá que os registréis](#), pero luego podréis navegar fácilmente por ella. Muchos de los recursos digitales que os he puesto en esta guía están integrados en una [web institucional del Valle](#).

CONSAGRACIÓN DE LA VICTORIA



PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

DECRETO de 1 de abril de 1940 disponiendo se alcen Basílica, Monasterio y Cuartel de Juventudes, en la finca situada en las vertientes de la Sierra del Guadarrama (El Escorial), conocida por Cuelga-muros, para perpetuar la memoria de los caídos en nuestra Gloriosa Cruzada.

La dimensión de nuestra Cruzada, los heroicos sacrificios que la victoria encierra y la trascendencia que ha tenido para el futuro de España esta epopeya, no pueden quedar perpetuados por los sencillos monumentos con los que suelen conmemorarse en villas y ciudades los hechos salientes de nuestra Historia y los episodios gloriosos de sus hijos.

Es necesario que las piedras que se levanten tengan la grandeza de los monumentos antiguos, que desafíen al tiempo y al olvido y que constituyan lugar de meditación y de reposo en que las generaciones futuras rindan tributo de admiración a los que les legaron una España mejor.

A estos fines responde la elección de un lugar retirado donde se levante el templo grandioso de nuestros muertos en que por los siglos se ruegue por los que cayeron en el camino de Dios y de la Patria. Lugar perenne de peregrinación en que lo

grandioso de la naturaleza ponga un digno marco al campo en que reposen los héroes y mártires de la Cruzada.

Por ello, previa deliberación del Consejo de Ministros,

DISPONGO:

Artículo primero.—Con objeto de perpetuar la memoria de los que cayeron en nuestra gloriosa Cruzada, se elige como lugar de su reposo, donde se alcen Basílica, Monasterio y Cuartel de Juventudes, la finca situada en las vertientes de la Sierra del Guadarrama, término de El Escorial, conocida hasta hoy con el nombre de Cuelga-muros, declarándose de urgente ejecución las obras necesarias al efecto y siéndoles de aplicación lo dispuesto en la Ley de siete de octubre de mil novecientos treinta y nueve.

Artículo segundo.—Los gastos que origine la compra del lugar y la realización de los proyectos serán con cargo a la suscripción nacional, que quedará, en la parte que corresponda, sujeta a este fin.

Artículo tercero.—Por la Presidencia del Gobierno se nombrará la Comisión o Comisiones necesarias, a fin de dar, en el menor plazo, cima a esta gran obra.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en El Pardo, a primero de abril de mil novecientos cuarenta.

FRANCISCO FRANCO

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 29 de marzo de 1940 aprobando la distribución que se inserta, de lo recaudado por recargo del 3 por 100 sobre Tarifas Ferroviarias.

Umo. Sr.: Vista la propuesta elevada a este Ministerio por la Comisión distribuidora de la Tasa

del 3 por 100 sobre Tarifas Ferroviarias creada por el Decreto de 29 de julio de 1932, en cumplimiento del artículo 7.º del mencionado Decreto y a los efectos de lo dispuesto en este último precepto, se aprueba la distribución que propone, y a continuación se inserta, de lo recaudado por tal concepto desde el 1 de enero al 31 de marzo de 1939 (primer trimestre de dicho año), correspondiendo a cada Compañía de los ferrocarriles de

España las cantidades que se señalan, para abonar a sus agentes según las normas aprobadas, los suplementos de sueldo en forma de gratificación que cita el Decreto antes mencionado, haciéndose el presente reparto con sujeción a las cantidades recaudadas por las Compañías y el número de agentes que gozan de dicho beneficio y que son: Total de lo recaudado en el citado trimestre que es objeto de este reparto, 2.490.621,83

Fig. 6: *Boletín Oficial del Estado*. Decreto que pone en marcha la construcción de lo que sería el Valle de los Caídos.

Los monumentos no aterrizan en paracaídas. Siempre hay una intención, un diseño previo. Hay que atribuirles un significado, nombrar responsables cualificados, planificar un calendario, asignar financiación, contratar mano de obra y solucionar multitud de trámites burocráticos. Cuelgamuros, un proyecto faraónico, necesitaba de una activación por todo lo alto.

El 1 de abril de 1940, en el primer aniversario de su victoria militar, Franco publicó el decreto que ponía en marcha el proyecto. [Era la primera posguerra](#), en la que se represalió de forma sistemática a los vencidos —fusilamientos, prisiones y campos de concentración,

consejos de guerra, depuraciones, expropiaciones—, mientras las infraestructuras estaban muy dañadas, había una gran escasez de alimentos y el nuevo Estado autocrático estaba en plena organización.

[El Boletín Oficial del Estado de 1940](#) usa un lenguaje grandilocuente y no deja dudas sobre lo que pretende. El Valle se construía “para perpetuar la memoria de los caídos en nuestra Gloriosa Cruzada”. Más allá de su valor legal, el decreto expresa las bases ideológicas y religiosas del monumento.

.....
*Los monumentos no aterrizan en paracaídas.
Siempre hay una intención, un diseño previo.*
.....



Fig. 7: Ejemplo de memorial franquista. Monumento a los “caídos de la región” que estaba en el Puerto del Pico (Ávila). Fue retirado tras su derrumbe en 2021.

Hay tres elementos que destacan. La idea de *cruzada* alude a la presunta grandeza y naturaleza religiosa de la victoria militar, y se colocaba en la misma liga que otros [momentos estelares de la historia de la cristiandad](#), como las expediciones militares de la Edad Media contra el islam. Expresiones como “[epopeya](#)” o “heroicos sacrificios” enfatizaban la importancia de la victoria militar de Franco para la historia de España, dentro del nuevo marco ideológico de la dictadura que se denominaría [nacionalcatolicismo](#).

El monumento se describe como un “templo grandioso”, a la altura la “grandeza de los monumentos antiguos”. Que cada uno de vosotros trate de imaginar cuáles podrían ser estos referentes. Hoy sigue habien-

do muchos nombres de calles e infraestructuras, escudos, cruces y placas conmemorando a los *caídos por Dios y por España*, estatuas, enterramientos de honor de participantes del golpe de 1936, etcétera. Algunos han sido retirados del espacio público, [como las estatuas de Franco](#). Otros han entrado en fase *disonante*, como el Arco del Triunfo en Madrid del que ya os he hablado, o el [monumento a los Caídos de Pamplona](#).

Cuelgamuros se imagina en el decreto como un lugar de “meditación y de reposo” para “desafiar al tiempo y al olvido”. Franco quería expresar un sentido de eternidad (“para siempre”), acorde con el papel histórico de salvador de la patria que se atribuía a sí mismo en la historia de España. Pero las eternidades siempre acaban por envejecer, y los monumentos acaban *viviendo más allá* de la época y contexto en los que se erigen.

MONUMENTALIZAR EL NACIONALCATOLICISMO

2

Fig. 8: Llegada de Francisco Franco al lugar donde se iba a construir el Valle el 1 de abril de 1940. Foto cortesía de Susana Sueiro.



El 1 de abril de 1940 por la tarde, después del desfile de la victoria por las calles de Madrid y un almuerzo de gala en el Palacio Real, Franco viajó a Cuelgamuros junto a su esposa, altos cargos de su Gobierno, el Ejército y la Iglesia, autoridades del Movimiento, responsables de la Sección Femenina y los embajadores de Alemania, Italia y Portugal, entre otros.

En la base del Risco de la Nava se leyó en voz alta el decreto. Para poner en marcha la obra, se explotó el primer barreno de dinamita. Así empezó una [obra que durará casi diecinueve años](#).

La localización geográfica del proyecto memorial estaba pensada para crear una conexión directa entre el

Valle y el [Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial](#), construido en el siglo xvi por el rey Felipe II y símbolo de la España imperial, situado a solo 14 kilómetros.

Ya hemos visto como los monumentos no son neutros: tienen ideología, comunican mensajes, ponen en conexión distintos momentos históricos. [Comparto con vosotros un scroll interactivo sobre la relación entre la arquitectura franquista y el poder político](#) que ha hecho un grupo de investigación de la Universidad Politécnica de Madrid. Al principio dirigió la obra el Director General de Arquitectura, Pedro Muguruza, quien hizo los primeros bocetos. En 1950 le sustituyó Diego Méndez.

Imaginaos lo que supone [taladrar con los medios de la época un macizo de granito para una basílica subterránea](#) de 272 metros de largo



Fig. 9: Lectura del decreto y presentación del proyecto arquitectónico junto al Risco de la Nava. Foto cortesía de Susana Sueiro.

y 22 metros de altura, levantar una cruz de acero laminado y hormigón de 150 metros y construir una plaza de acceso de más de 30.000 metros cuadrados, una hospedería, una escolanía y un monasterio, entre otras dependencias. Franco apostó a fondo por este monumento. El resultado final está a la altura del proyecto original que describía el decreto de 1940.

En el Valle hay muchas piezas de arte. Por ejemplo, Juan de Ávalos es el autor de una *Piedad* situada sobre la puerta de entrada, de los cuatro evangelistas y las cuatro virtudes cardinales que están en la base de la cruz y de los cuatro arcángeles que están en el cruce-ro de la basílica. Ramón Lapayese esculpió la figura de la Virgen del Valle en alabastro y el Cristo de la Capilla del Sepulcro.

La cúpula de mosaico, con cinco millones de estelas, es obra del artista falangista catalán Santiago Padrós. Los ocho paneles de tapices que recorren la nave central, que representan escenas del Apocalipsis, son copias de tapices flamencos de la época de Felipe II que están hoy en día en la colección del Palacio de La Granja en Segovia. Si os interesa, ya que no son el tema central de esta guía, podéis encontrar más información sobre cada una de estas obras en la [web de los monjes benedictinos](#).

[Todo es expresión del nacionalcatolicismo](#) y del militarismo franquista. Aunque dominan los símbolos religiosos, hay mucha presencia del ejército y la guerra: los arcángeles vigilantes del atrio están armados con espadas; las seis capillas laterales están dedicadas a patronas de las fuerzas armadas o hechos militares o imperiales; el coro que está detrás del altar mayor tiene representaciones de las cruzadas medievales; hay esculturas que representan a las fuerzas armadas y a las milicias a ambos lados de la nave; la escena de batalla de la cúpula incluye un carro de combate, combatientes, tumbas y banderas de las facciones vencedoras en la guerra.

Esta escena de una cúpula cuyo tema central es el Juicio Final, rodeada del ascenso a los cielos de varias procesiones de santos y mártires, sitúa la victoria militar del ejército sublevado y a sus protagonistas en el contexto más amplio del santoral católico.

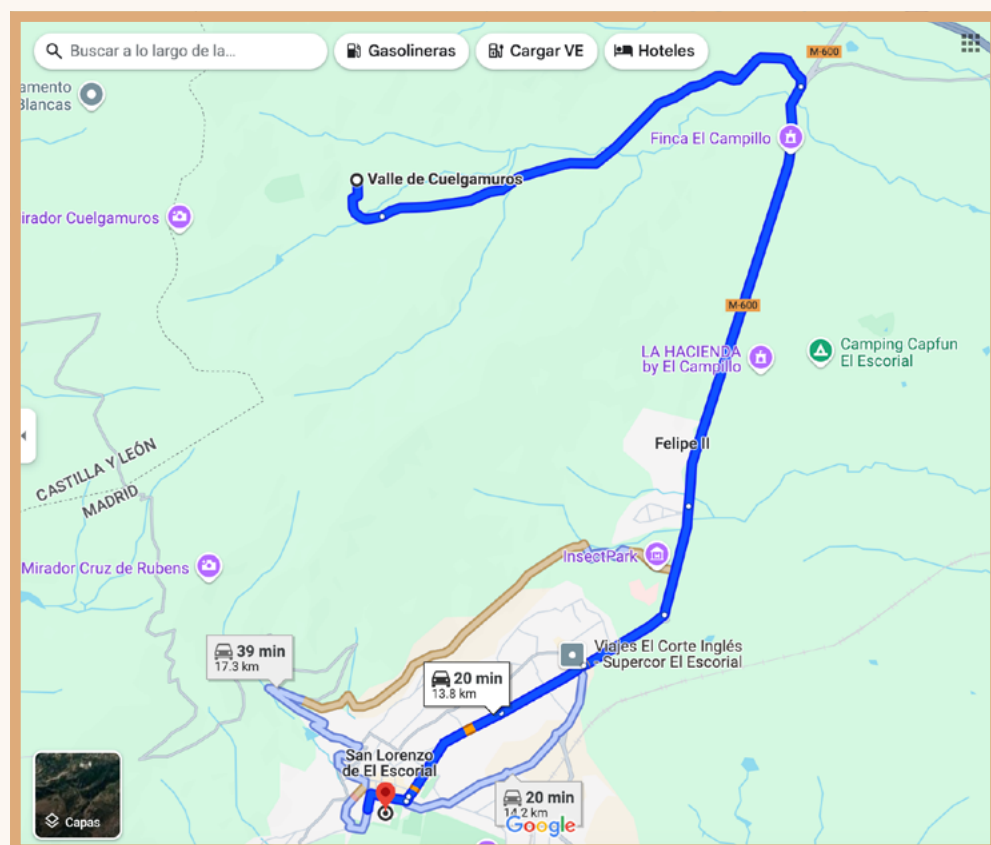


Fig. 10 Pantallazo del trayecto en coche entre El Valle y el Monasterio de El Escorial, según Google Maps.



Fig. 11: Franco supervisando las obras del Valle de los Caídos en una de sus frecuentes visitas. Foto cortesía de Susana Sueiro.



Fig. 12: Conjunto escultórico con los cuatro evangelistas creado por Juan de Ávalos, situado en la base de la cruz. En primer plano, san Mateo. Foto de Zarateman, CCO 1.0 Universal.

Como rituales de activación, las inauguraciones son momentos clave en la divulgación del mensaje que quiere transmitir un monumento. En la guía de esta colección sobre la [construcción de embalses en la dictadura](#), Pedro Tomé se fija en la afición de Franco a estos actos, que tienen mucho de propagandístico. Pero también hay algunos monumentos que por un motivo u otro no se inauguran a pesar del esfuerzo que supone ponerlos en pie. Ese es el caso del Arco del Triunfo de Moncloa en Madrid, del que ya os he hablado en el contexto del *patrimonio incómodo* o *disonante*.

El Valle de los Caídos se inauguró el 1 de abril de 1959. En un artículo publicado ese mismo día en el periódico *ABC*, el abad benedictino Justo Pérez de Urbel lo define como “una de las maravillas de la civilización europea”. Franco llega al monumento cerca del mediodía. Tras una misa, [el jefe del Estado salió a la explanada y dirigió un discurso](#) a los ministros, autoridades religio-

sas, civiles y militares, representantes del cuerpo diplomático, ex-combatientes, familiares de caídos y a miles de seguidores venidos de todo el país. La [inauguración tuvo tanta importancia que fue la primera retransmisión en directo de Televisión Española](#).

La elección de la fecha influye en el sentido que se le quiere dar al monumento. También lo hace el discurso que pronuncia Franco. Ahora podréis leer algunos fragmentos. Para entender qué tipo de monu-

.....

*“Nuestra guerra no fue, evidentemente, una contienda civil más, sino una verdadera cruzada”.
“Jamás se dieron en nuestra Patria en menos tiempo más y mayores ejemplos de heroísmo y de santidad”.
“La lucha del bien con el mal no termina por grande que sea su victoria. Sería pueril creer que el diablo se someta”.*

.....

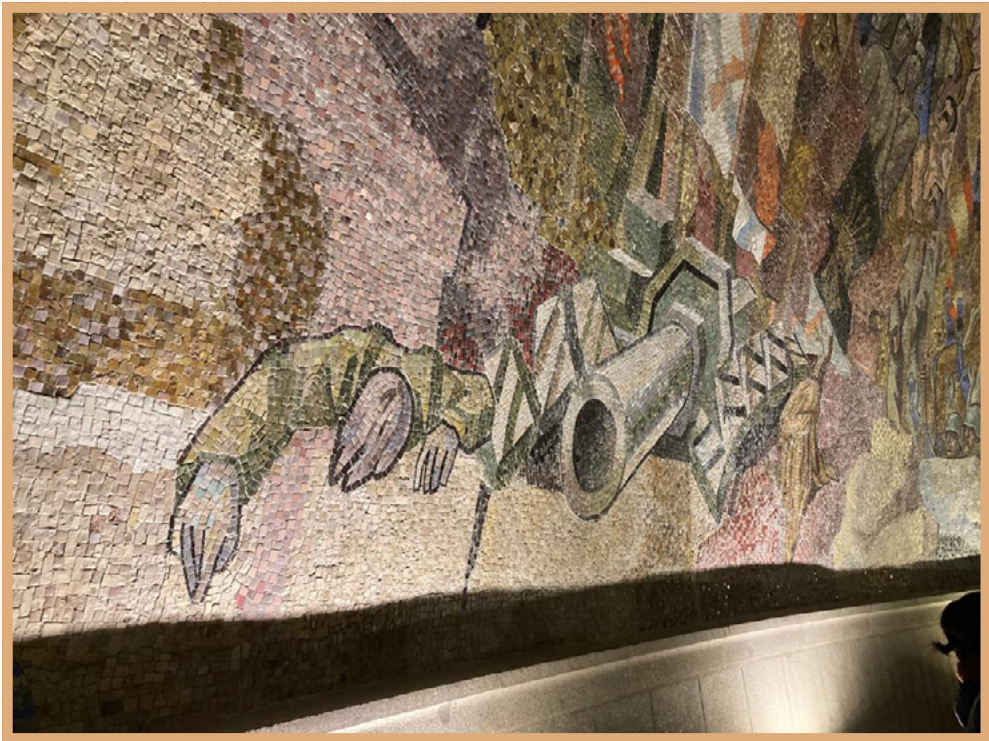


Fig. 13: Detalle del mosaico de la cúpula con escenas de batalla, un carro de combate, soldados, milicias y banderas franquistas. Fotos del autor.

mento es el Valle, os propongo que viajéis en el tiempo para imaginar cómo sería estar en el acto inaugural.

Espanoles: *Cuando los actos tienen la fuerza y la emotividad de estos momentos en que nuestras preces ascienden a los cielos impetrando la protección divina para nuestros caídos, las palabras resultan siempre pobres. ¿Cómo podría expresar la honda emoción que nos embarga ante la presencia de las madres y las esposas de nuestros caídos, representadas por esas mujeres ejemplares aquí presentes, que conscientes de lo que la Patria les exigía, colgaron un día*

las medallas del cuello de sus deudos animándoles para la batalla [...].

Nuestra guerra no fue, evidentemente, una contienda civil más, sino una verdadera cruzada [...] Jamás se dieron en nuestra Patria en menos tiempo más y mayores ejemplos de heroísmo y se santidad, sin una debilidad, sin una apostasía, sin un renunciamento.

[...] la lucha del bien con el mal no termina por grande que sea su victoria. Sería pueril creer que el diablo se someta; inventará nuevas tretas y disfraces, ya que su espíritu seguirá maquinando y tomará formas nuevas, de acuerdo con los tiempos. La anti-España fue ven-

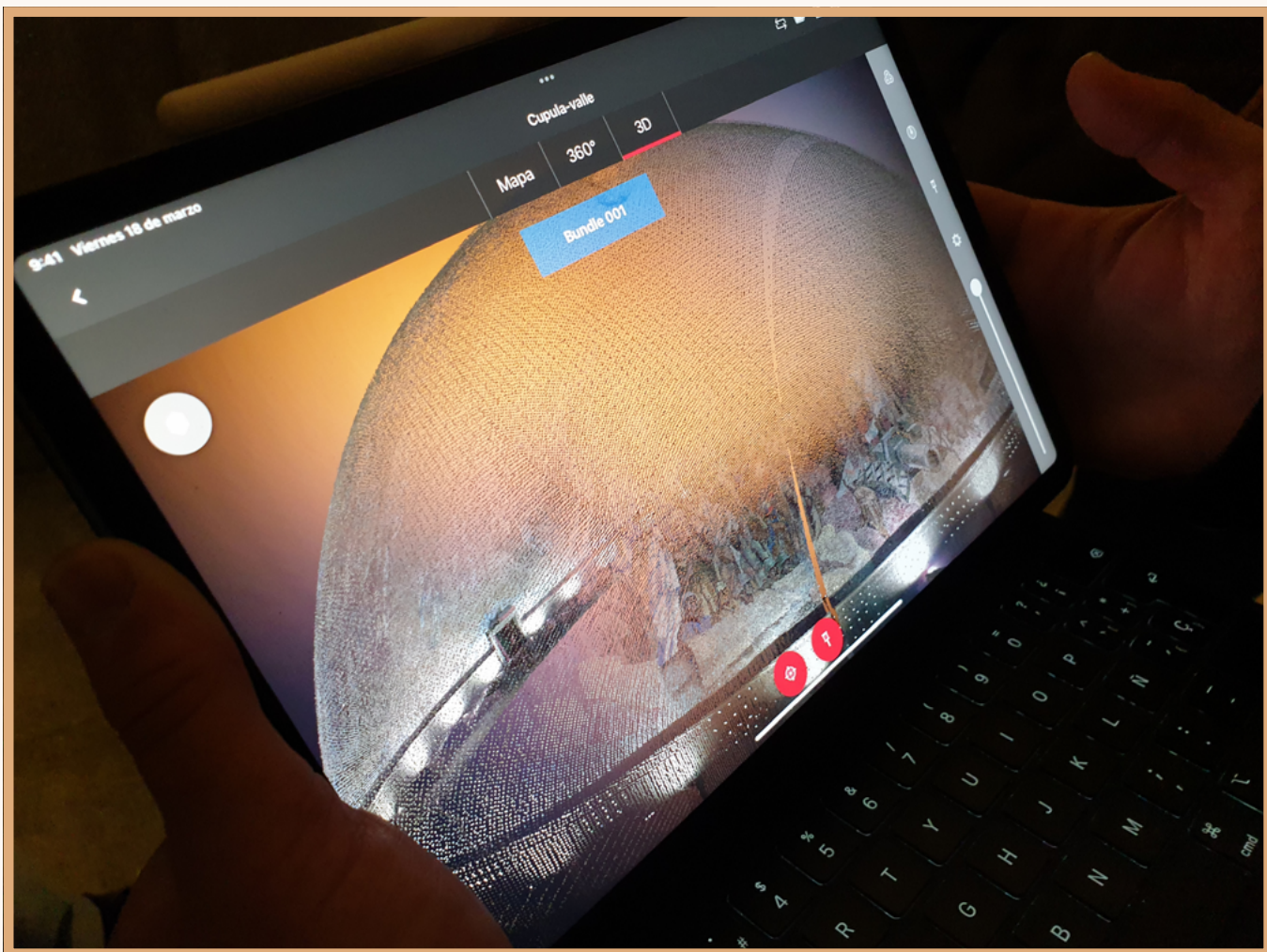


Fig. 14: Construyendo un *gemelo digital* de la cúpula. Foto del autor.



Fig. 15: Vista del interior de la basílica. Foto del autor.

cida y derrotada, pero no está muerta. Periódicamente la vemos levantar la cabeza en el exterior y en su soberbia y ceguera pretender envenenar y avivar de nuevo la innata curiosidad y el afán de novedades de la juventud [...].

Las polémicas contemporáneas sobre el Valle pueden sorprender, porque en el tardofranquismo y durante la transición a la democracia [se popularizó un relato de reconciliación nacional en torno al Valle](#). En este rela-

to, las misas diarias que celebra allí la comunidad benedictina encargada del culto invocan la memoria de todas las víctimas de la guerra. La enorme cruz que lo corona es un símbolo universal de paz, expresión máxima de la piedad católica, que abraza a las “dos Españas”. La de los vencedores y la de los vencidos.

Aunque esta versión del Valle sigue estando extendida, si miramos dos momentos memoriales tan relevantes para el monumento como son el decreto fundacional, la fecha y el propio discurso inaugural de Franco, la interpretación puede ser muy distinta.



Fig. 16: Vista de la exedra de entrada a la basílica, con un escudo imperial en primer plano y la cruz al fondo. Foto de Richard Mortel from Riyadh, Saudi Arabia, CC BY 2.0.

VALLE FUNERARIO

3

Hay otro aspecto clave del monumento, tan espectacular como su diseño arquitectónico. Franco lo convirtió en el principal panteón de la guerra. Poco antes de la inauguración empezaron a llegar al Valle restos humanos de la guerra civil en proporción adecuada al gigantismo del monumento. La gestión histórica y política de los entierros y desentierros —en este caso de muertos de muy diverso tipo en el contexto de una guerra civil— es un asunto con un potencial de controversia imbatible.

El 23 de mayo de 1958 el entonces ministro de la Gobernación y presidente del Consejo de las Obras del Monumento Nacional a los Caídos, Camilo Alonso Vega, envió una circular a los gobernadores civiles solicitando que se recabara la colaboración de los “Alcaldes, Guardia Civil, Párrocos y Autoridades locales” para el traslado de cuerpos de la guerra al Valle.

Esta recluta de cadáveres fue publicada en los boletines oficiales provinciales, en los tabloneros de anuncios de los ayuntamientos y en los principales periódicos nacionales y provinciales, y también fue difundida por las

ciudades y municipios. Según los registros oficiales, [llegaron 33.833 cuerpos al Valle entre el 17 de marzo de 1959 y el 3 de junio de 1983.](#)

Es la operación de movimiento de cadáveres de mayor escala en la historia del país, de gran complejidad política, funeraria y burocrática, de la que aún se conoce relativamente poco. Lo que sí sabemos es que la selección de los cuerpos fue a menudo apresurada y poco cuidadosa, y se produjeron numerosos errores de identificación en origen.

En el plano podéis ver la distribución del cementerio en torno a la basílica: seis capillas laterales en la nave (con tres niveles de enterramiento cada una) y dos grandes capillas laterales (con cinco niveles cada una). No todos se llegaron a ocupar, especialmente en alguna capilla de la nave central, pero el total de niveles construidos es de 28.

En las criptas laterales están casi todas las más de tres decenas de miles personas enterradas. Pero en el diseño funerario de Franco, el Valle necesitaba un entierro de honor de una personalidad reconocida en torno a la que girara el culto a los caídos. Solo podía ser uno, y así sucedió. Franco decidió transferir todo el capital simbólico, político y conmemorativo acumulado en el cadáver de José Antonio Primo de Rivera al Valle de los Caídos.



Fig. 17: Camión que transporta cajas funerarias colectivas desde la localidad de Vilalba dels Arcs (Tarragona) hasta el Valle de los Caídos en 1962. Cortesía de Ca Folqué, Fototeca Digital de Vilalba.

José Antonio fue el más carismático e influyente de los fundadores del partido Falange Española en 1933. Arrestado antes del golpe de Estado, pero implicado en su diseño, Primo de Rivera fue condenado a muerte por conspiración y rebelión militar contra la República y fusilado el 20 de noviembre de 1936 en la cárcel de Alicante. Su fusilamiento fue ocultado por el bando sublevado durante dos años, en los que se le conocía como “El Ausente”.

Poco después de acabar la guerra, fue el protagonista del funeral político más espectacular del nuevo régimen dictatorial. [Podéis ver algunas imágenes en este documental](#) filmado por el Departamento Nacional de Cinematografía, con relato de la época. Fijaos en los diferentes elementos de este ritual político, y en el tono sombrío y casi apocalíptico de la narración. Durante diez días, fue trasladado en andas por sus correligionarios falangistas desde Alicante hasta la basílica del Monasterio de El Escorial, el gran monumento imperial español, donde está la Cripta Real o Panteón de Reyes. Allí fue enterrado frente al altar mayor el 30 de noviembre, en presencia de Franco, las máximas autoridades del Estado y altos representantes diplomáticos de Italia y Alemania. El culto a los caídos que se creó en torno a su memoria adoptó como fecha emblemática el 20 de noviembre, día de su fusilamiento.

Tras esta aparatosa procesión funeraria y el solemne enterramiento, José Antonio Primo de Rivera cobró una importancia decisiva en la España franquista, como símbolo político y máximo representante de los *caídos por Dios y por España*. Para el régimen franquista, fue el mártir de mártires. Como tal, presidió las listas de caídos que se instalaron en iglesias y cementerios de todo el país, y su nombre era aclamado en todos los rituales mortuorios del primer franquismo.

José Antonio Primo de Rivera cobró una importancia decisiva en la España franquista, como símbolo político y máximo representante de los caídos por Dios y por España. Para el régimen franquista, fue el mártir de mártires.

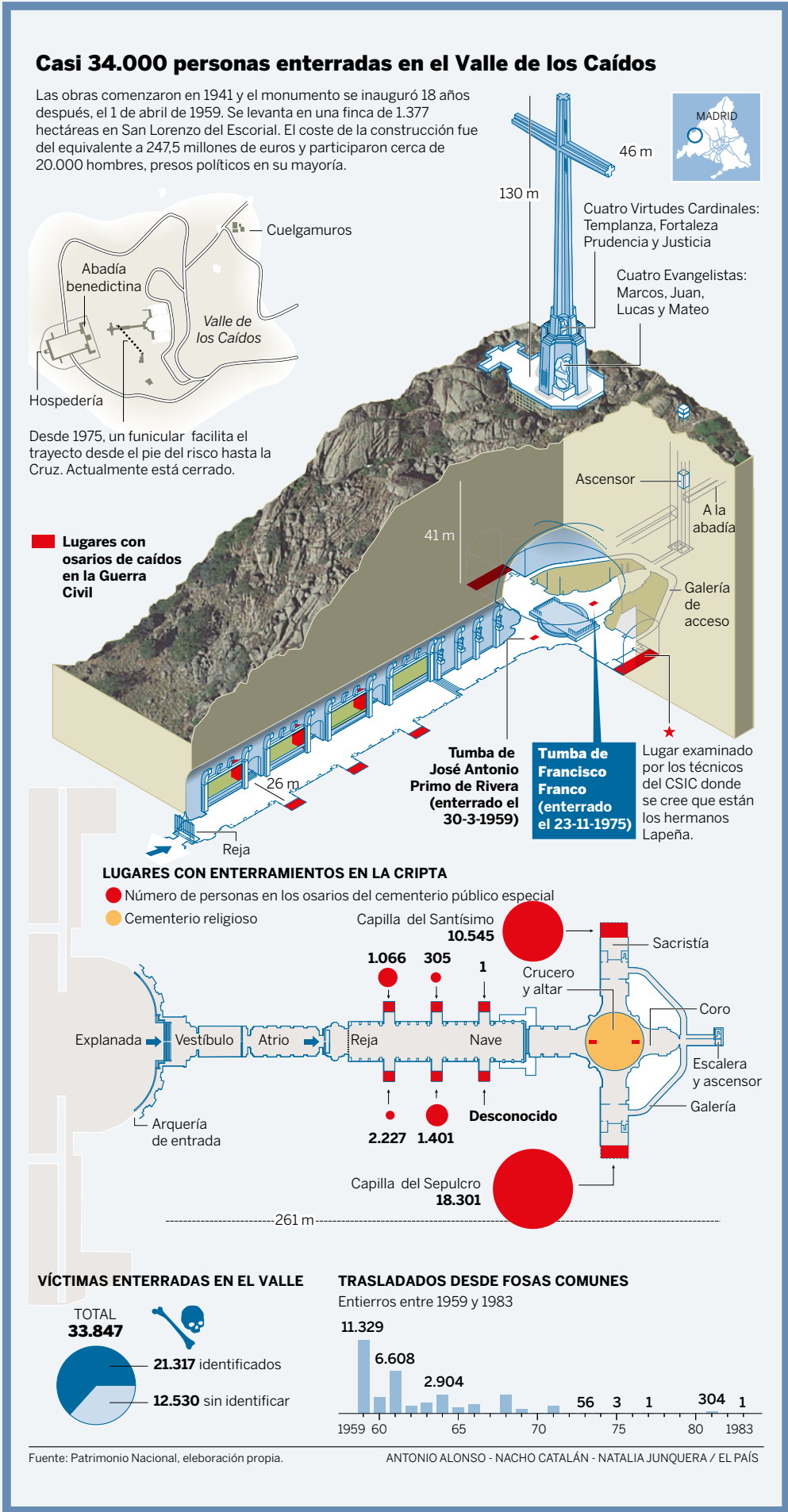


Fig. 18: Secuencia de traslados al Valle y distribución de los enterramientos en el monumento. Infografía cortesía de *El País*.

Era la figura histórica ideal para presidir el Valle. Pero, paradójicamente, Franco se encontró con la oposición de algunos sectores de Falange, que no querían que su cuerpo abandonara el Monasterio del Escorial y el entorno funerario del Panteón de Reyes. Para legitimar su decisión, Franco escribió una carta a los hermanos de José Antonio, Pilar y Miguel Primo de Rivera, donde expresaba que a José Antonio le correspondía “la capitanía entrañable de la legión de caídos” de la cruzada que se iba a instalar en el nuevo monumento. Más tarde, hizo publicar sus cartas de autorización en la portada del *ABC* y otros periódicos.



Fig. 19: El jefe de Falange Española, José Antonio Primo de Rivera (1903-1936), fusilado durante la [guerra civil española](#). Foto de Ortiz, Dominio Público, Wikimedia Commons.

A pesar de este aval familiar, [hubo algunos incidentes](#). Los seguidores de Primo de Rivera rompieron el protocolo oficial que se había diseñado y lo trasladaron a pie hasta el Valle. El subsecretario de la Presidencia, Luis Carrero Blanco, fue increpado por algunos falangistas durante el nuevo entierro. A pesar de estas incidencias, la “eternización” del monumento seguía consolidándose bajo el modelo memorial franquista.

Primo de Rivera presidió el Valle en solitario durante dieciséis años. El 20 de noviembre de 1975, Francisco Franco murió en el hospital de La Paz y la dictadura llegó a su fin. Aunque no está claro en qué momento ni cómo se tomó la decisión, fue finalmente enterrado en el Valle de los Caídos el 23 de noviembre, tras un funeral de Estado cuidadosamente diseñado y muy militarizado al que acudieron todas las autoridades políticas, religiosas y militares del régimen y algunos representantes internacionales, como el dictador chileno Augusto Pinochet y el [vicepresidente de Estados Unidos, Nelson Rockefeller](#).

[El entierro fue retransmitido en directo por Televisión Española](#). ¡No hace falta que veáis las cuatro horas de programación especial! Pero sí podéis echarle un vistazo, porque el vídeo refleja muy bien la política de comunicación franquista. Os la resumo: el cuerpo del dictador llegó a un Valle repleto, donde fue recibido a cruz alzada por el abad mitrado de la comunidad benedictina del Valle. Tras atravesar la explanada a hombros de sus familiares y allegados, fue entregado en custodia a los benedictinos en la puerta de la basílica, mientras en el exterior se coreaban canciones emblemáticas del régimen franquista.

El emocionado locutor de Televisión Española que comentaba en directo el acto acaba así: “En la historia quedará escrito que a las 14:11 del domingo 23 de noviembre de 1975 en la basílica del Valle de los Caídos fue inhumado Francisco Franco [...] La losa, con forma de trapezio semicircular, realizada en granito y con un peso de 1.500 kg, es colocada sobre la fosa”.

La coincidencia en la fecha de la muerte de José Antonio Primo de Rivera y Francisco Franco, con 36 años de diferencia, fortaleció el eje memorial del 20 de noviembre que se había establecido en 1959 en el monumento. Franco ocupó durante 44 años de democracia una posición simétrica al enterramiento de Primo de Rivera, aunque en la



Fig. 20: A la izquierda, placa de los caídos por Dios y por España, presidida por José Antonio Primo de Rivera, en una pared de la iglesia de Aguilafuente (Segovia). Foto de Ángel Luis Alfaro, CC BY-SA 4.0. A la derecha, cruz conmemorativa de José Antonio Primo de Rivera en un lateral de la catedral de Cuenca. En la foto, la cruz se muestra vandalizada, como reflejo de las tensiones memoriales en torno a su figura. Foto de Mr. Tickle, CC BY-SA 3.0.

parte trasera del altar. Este entierro consolidaba el significado franquista del Valle. En esos años, el monumento parecía un lugar inexpugnable, con un arreglo funerario que quedaría para siempre.

Pero para siempre es demasiado tiempo. Veremos ahora algunos detalles de su conversión en el foco de una batalla memorial a partir del cambio de siglo, después de una trayectoria más o menos placida —desde luego, sin un cuestionamiento tan sistemático— durante los primeros veinticinco años de democracia.

.....

El 20 de noviembre de 1975, Francisco Franco muere en el hospital de La Paz y la dictadura llega a su fin [...] fue enterrado en el Valle de los Caídos el 23 de noviembre, tras un funeral de Estado cuidadosamente diseñado y muy militarizado al que acudieron todas las autoridades políticas, religiosas y militares del régimen y algunos representantes internacionales, como el dictador chileno Augusto Pinochet y el vicepresidente de Estados Unidos, Nelson Rockefeller.

.....

EL MOVIMIENTO MEMORIALISTA

4

Tras la [exhumación de la fosa común de Priaranza del Bierzo \(León\) en el año 2000 impulsada por el conocido activista Emilio Silva](#) —en la que se encontraron los restos de trece civiles republicanos ejecutados durante la guerra por paramilitares franquistas— se puso en marcha un proceso de memoria muy complejo que, más de veinticinco años después, ha dado como resultado la recuperación de los restos de más de dieciocho mil personas en unos mil enterramientos irregulares por todo el país. La gran mayoría de estas fosas comunes ahora exhumadas no contienen muertos en combate. Las personas allí enterradas fueron víctimas de la represión que las tropas que se alzaron contra la II República ejercieron sobre la población civil en la guerra y la posguerra.

Es un movimiento social de memoria muy conocido nacional e internacionalmente sobre el que podéis encontrar con toda facilidad [muchoa información en la prensa, así como reportajes y documentales](#). Buscar

desaparecidos y abrir fosas comunes no es una anomalía necrófila de nuestro país. Hay procesos semejantes de revisión crítica del pasado traumático, cada uno con sus peculiaridades, en muchos países del mundo ([Bosnia](#), Chipre, [Argentina](#), Chile, [Colombia](#), Perú, [México](#), El Salvador, Timor, Vietnam, etc.). Algunos de ellos han desembocado en [juicios a los perpetradores](#), aunque este no es el caso de España. Os recomiendo, si no la habéis visto, la película [Argentina 1985](#), protagonizada por Ricardo Darín, sobre los juicios en Argentina. A pesar de las diferencias locales, podemos hablar de procesos de memoria con componentes globales que se miran y se influyen unos a otros, y utilizan [protocolos de búsqueda semejantes](#) en marcos transnacionales de los derechos humanos.

La conexión de este proceso de memoria de los derrotados en la guerra con el Valle empezó muy pronto. En 2003, un grupo de familiares de fusilados entre los que estaba el ingeniero forestal jubilado Fausto Canales promovió la exhumación de una fosa común en el pueblo de Aldeaseca (Ávila), en la que estaba el padre de Canales y seis vecinos más de Pajares de Adaja, miembros de la Casa del Pueblo socialista. Habían sido fusilados por falangistas en el verano de 1936.



Fig. 21: Milagros (Burgos), 2009. Familiares y vecinos presencian la exhumación de 45 personas de una fosa común, promovida por la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica y la Sociedad de Ciencias Aranzadi, con financiación del Ministerio de la Presidencia. A la izquierda, el forense Francisco Etxeberria. Foto del autor.

Fig. 22: Manifestación de apoyo a las víctimas del franquismo. Madrid, abril de 2010. Foto del autor.



.....
El descubrimiento del traslado de fosas con republicanos a las criptas del Valle sin el permiso o conocimiento de sus familiares puso al monumento en el foco del interés del movimiento memorialista.

Los arqueólogos vieron enseguida que el lugar ya había sido excavado, porque solo hallaron restos óseos dispersos y algunos objetos personales. La ubicación de la fosa era correcta. Pero ¿dónde estaban entonces

las siete personas que se esperaba que estuvieran enterradas allí? Los familiares recogieron estos restos fragmentados y los enterraron conjuntamente en una pequeña urna de madera en un panteón que se inauguró en 2004 en el cementerio de Pajares de Adaja.

La investigación que hicieron el propio Canales y otros familiares llevó al hallazgo de varios documentos, entre ellos un acta de 1959 donde se informaba de la exhumación de siete cuerpos de Aldeaseca y seis (que finalmente se comprobaría que eran cinco) de otro pueblo de Ávila, Fuente El Saúz (vecinos de Navalmoral de la Sierra), fusilados en las mismas fechas, trasladados al Valle de los Caídos. Solo había que atar los cabos.



Fig.23: Exhumación de la fosa común de Aldeaseca en 2003. Foto cortesía de Fausto Canales.

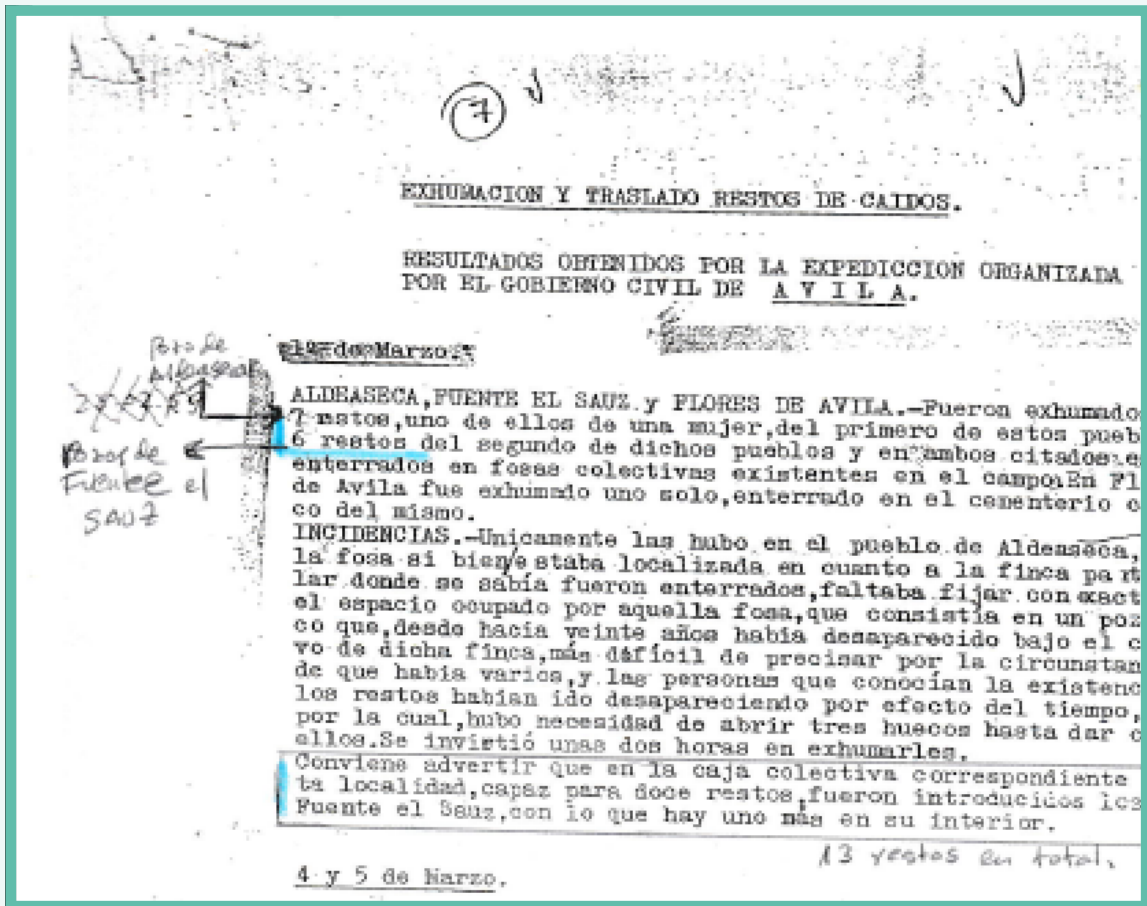


Fig. 24: Acta de la exhumación de las fosas comunes de Aldeaseca y Fuente El Saúz en 1959 para su traslado al Valle. Esta copia contiene marcas y anotaciones de Fausto Canales, y forma parte de un dossier de documentación elaborado por los familiares de los fusilados de Pajares de Adaja. Cortesía de Fausto Canales.

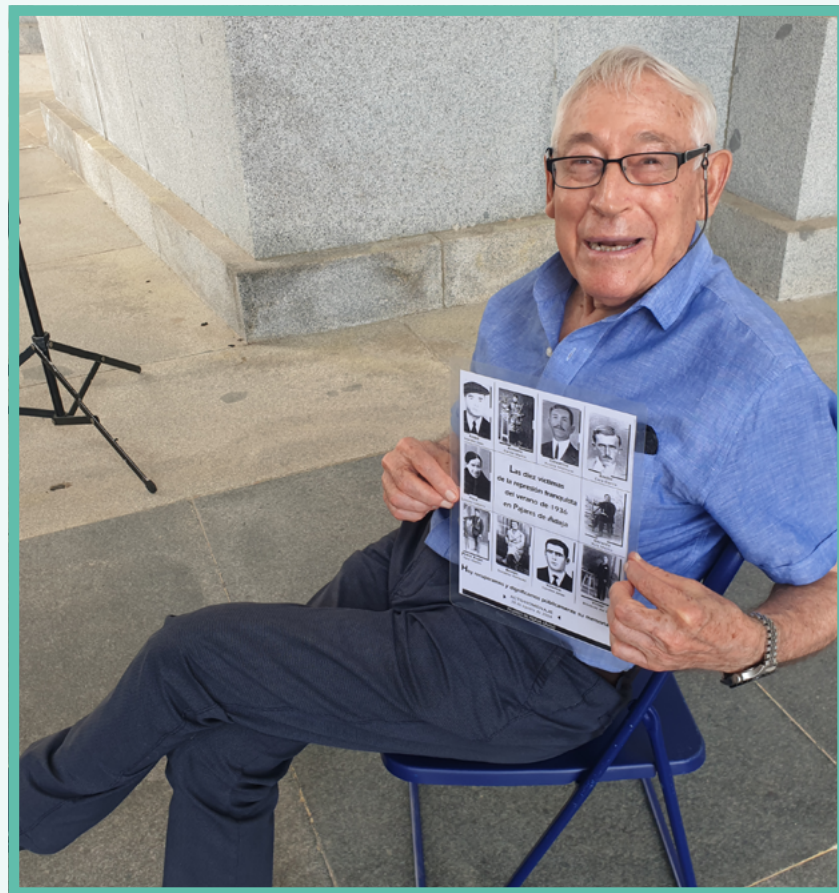


Fig. 25: Fausto Canales mostrando fotos de las personas fusiladas en Pajares de Adaja en el verano de 1936, mientras se prepara para una entrevista en la exedra del Valle. Foto del autor.

El descubrimiento del traslado de fosas con republicanos a las criptas del Valle sin el permiso o conocimiento de sus familiares puso al monumento en el foco del interés del movimiento memorialista. Durante veinte años, Canales y el colectivo de familiares de Pajares de Adaja a los que representa han tratado de que los restos de sus familiares salieran de las criptas del Valle y se pudieran enterrar en su municipio de origen. Denunciaron los hechos con mucha insistencia en los medios de comunicación. También pusieron en marcha reclamaciones judiciales y administrativas ante diferentes instancias.

Cronológicamente este fue el primer caso de republicanos enterrados en el Valle que trascendió al debate público. Pero otros familiares en la misma situación se fueron añadiendo a esta reclamación con el paso de los años.

Otro momento clave en el proceso de reclamación de exhumaciones en el monumento fue una sentencia judicial de 2016 que autorizaba el rescate de las criptas de los hermanos Manuel y Antonio Ramiro Lapeña Altabás, vecinos de Villarroja de la Sierra (Zaragoza), que estaban enterrados en Calatayud.

El conocimiento público de los enterramientos de republicanos en las criptas puso al Valle de los Caídos en el centro del debate sobre la memoria de la guerra. A partir de ahí se han multiplicado las controversias sobre el monumento. Basta con poner su nombre en cualquier buscador de Internet para ver la repercusión que está teniendo la discusión sobre su origen, su naturaleza, su significado en el presente y su posible destino en el marco de una sociedad democrática.

A grandes rasgos, las posturas pueden oscilar entre dos extremos. Aquellos que defienden el Valle como una obra de arte de categoría mundial, y a la vez un monumento a la reconciliación nacional, defienden que se mantenga el *statu quo* del monumento —su carácter religioso, la continuidad de las misas diarias por los caídos, etcétera— y reclaman una mayor inversión en su preservación.

.....

El movimiento memorialista impulsó un proceso que ha dado como resultado la recuperación de los restos de más de dieciocho mil personas en unos mil enterramientos irregulares por todo el país. La gran mayoría de estas fosas comunes ahora exhumadas no contienen muertos en combate. Las personas allí enterradas fueron víctimas de la represión.

.....

En el polo contrario, algunas personas y colectivos proponen su demolición, total o parcial, ya que estaría tan impregnado de franquismo que es imposible *reciclarlo* en un marco democrático de derechos humanos. La propia existencia del monumento sería una ofensa para las víctimas del franquismo, contra las que está construido.

Otros grupos que también lo consideran sin matices un lugar de exaltación de una guerra prefieren una resignificación pedagógica: utilizar el monumento para mostrar el ideario totalitario del régimen, mediante la instalación de un centro de interpretación, fomentando la investigación científica y desterrando la propaganda, etcétera.

Los procesos de resignificación —y las resistencias ante ella— tienen muchos protagonistas, desde el Estado hasta los medios de comunicación, los movimientos sociales y la sociedad civil o las universidades o centros de investigación. Aunque es lógico que las propuestas de unos y otros no coincidan, ni en su formulación ni en sus ritmos ni en su profundidad, el efecto final siempre es colectivo.

[Ha habido muchas iniciativas del movimiento social memorialista para visibilizar las contradicciones del monumento](#), plantear su transformación y exigir el rescate de los republicanos enterrados. Aparte de las peticiones de la Asociación de Familiares Pro-Exhumación de los Republicanos del Valle de que se recuperen los restos de sus familiares enterrados en las criptas, están las frecuentes peticiones de resignificación por parte de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH), o las manifestaciones que desde 2007 organiza el Foro Social de la Sierra —a las que posteriormente se suman la Federación Estatal de Foros por la Memoria y otras organizaciones— en la entrada, criticando las celebraciones residuales del 20 de noviembre en el monumento y reclamando verdad, justicia y reparación para las víctimas del franquismo.

Los Gobiernos, según su color político, han tenido que reaccionar a estas demandas o las han ignorado. En todo caso, las instituciones tienen unos resortes polí-



Fig. 26: Póster de una concentración antifascista convocada el 20 de noviembre de 2021 en el Valle.

ticos, económicos y legales de los que carecen las asociaciones, y su capacidad para promover cambios en el Valle es más directa. En 2011, el Gobierno del entonces presidente Rodríguez Zapatero nombró una [Comisión de Expertos](#) para responder a las solicitudes de las víctimas del franquismo. El objetivo era diseñar recomendaciones para el futuro democrático del monumento. El [informe de esta comisión](#) ya proponía algunas medidas de resignificación, como la salida de Francisco Franco.

Con el tiempo, el Valle ha ganado protagonismo en las controversias públicas sobre cómo gestionar la memoria de la guerra en nuestro país. También ha conseguido una visibilidad internacional como lugar de memoria complejo y anacrónico. Su gestión y las intervenciones que se hagan sobre él en los próximos años despiertan mucha curiosidad en el extranjero, [y se buscan semejanzas y diferencias con las modificaciones o transformaciones de otros lugares de memoria compleja o disonante en el mundo](#). Medios de comunicación internacionales como [The New Yorker](#), la [BBC](#), [The Guardian](#) o [The New York Times](#) —entre otros muchos— también se han hecho eco de los acontecimientos en el Valle.

PRESOS POLÍTICOS Y TRABAJO FORZADO

5



Fig. 27: Monumento en memoria de los presos políticos que construyeron el Canal del Bajo Guadalquivir, situado en el antiguo campo de concentración de Los Merinales, en el término municipal de Dos Hermanas (Sevilla). Foto de Cárdenas, CC BY 3.0.

Otro de los temas polémicos del monumento es el uso de presos políticos en su construcción, en un régimen de explotación laboral. La dictadura ideó diversas formas para conseguir mano de obra barata para reconstruir el país y edificar infraestructuras como el Valle. Tras los batallones de trabajadores que ya funcionaban durante la propia guerra se extendió por todo el país el sistema de redención de penas por el trabajo, que teorizó el ingeniero jesuita Agustín Pérez del Pulgar.

Este mecanismo —que incluía talleres y colonias penitenciarias, destacamentos penales, batallones disciplinarios, etcétera— aliviaba en parte el colapso del sistema penitenciario, proporcionaba mano de obra barata y, supuestamente, contribuía al rescate espiritual o “regeneración moral” de los vencidos. Para muchos presos condenados a penas muy altas en tribunales militares, el trabajo forzado —incluso con sus condiciones laborales extremas— podía ser una op-

ción más llevadera que soportar las malas condiciones higiénicas, la pésima alimentación y la proliferación de enfermedades en las cárceles y otros centros de reclusión.

Muchas de las obras de posguerra utilizaron este sistema: [el Canal del Bajo Guadalquivir](#), la línea férrea Madrid-Burgos —[con destacados penales como el de Bustarviejo](#)—, los pueblos de colonización, la extracción de minerales, etcétera. Como nos recuerda Sesma en su libro *Ni una, ni grande, ni libre*, este modelo convirtió a la dictadura española en “pionera de una característica común a los regímenes fascistas: la puesta al servicio del Estado, así como de las empresas privadas bien conectadas con el poder, de abundante mano de obra a precio de saldo” (2024: 58). El Servicio de Trabajo Obligatorio del régimen nazi llevó esta forma de explotación laboral al extremo, ya que se calcula que unos veinte millones de personas fueron obligadas a hacer todo tipo de trabajos forzados en el entramado militar y represivo de Adolf Hitler. [El museo del trabajo forzado del nacionalsocialismo de Weimar](#) está dedicado a esta explotación masiva de personas en la Segunda Guerra Mundial.



Fig. 28: Vista del destacamento de Banús, con el conjunto monumental al fondo. Foto del autor.

En Cuelgamuros hubo tres poblados de trabajadores en los que había destacamentos penales formados por presos políticos, que trabajaron en la obra entre 1943 y 1950. Aunque todavía no hay estudios consolidados sobre la escala del uso de mano de obra penada en el Valle, los riesgos laborales a los que estaban expuestos y sus condiciones de vida, autores como Olmeda calculan que en 1945 podría haber entre 400 y 450 presos trabajando en el monumento. Cada uno de los poblados, con su destacamento correspondiente, estaba asignado a una empresa que tenía una tarea específica. La empresa Molán se ocupó de la construcción del monasterio y sus infraestructuras asociadas. La basílica quedó en manos de la empresa San Román. Y Banús, quizá la más conocida actualmente, se ocupó de construir la carretera de acceso al monumento.

Sobre las condiciones de vida de estos presos podemos saber más a través de la documentación de la época —por ejemplo, [las actas del Consejo de Obras del Monumento a las Caídas](#)— y algunos testimonios recogidos en los libros escritos por los periodistas Daniel Sueiro y Fernando Olmeda que tenéis en la bibliografía. Tenemos datos de algunos actos de resistencia y organización clandestina. Algunos presos como Américo Tuero o Nicolás Sánchez-Albornoz consiguieron huir del Valle en incidentes separados. Aunque la escapada de Sánchez-Albornoz (junto con Manuel Lamana) es más conocida por su conocido perfil público —prestigioso historiador que llegó a ser director del

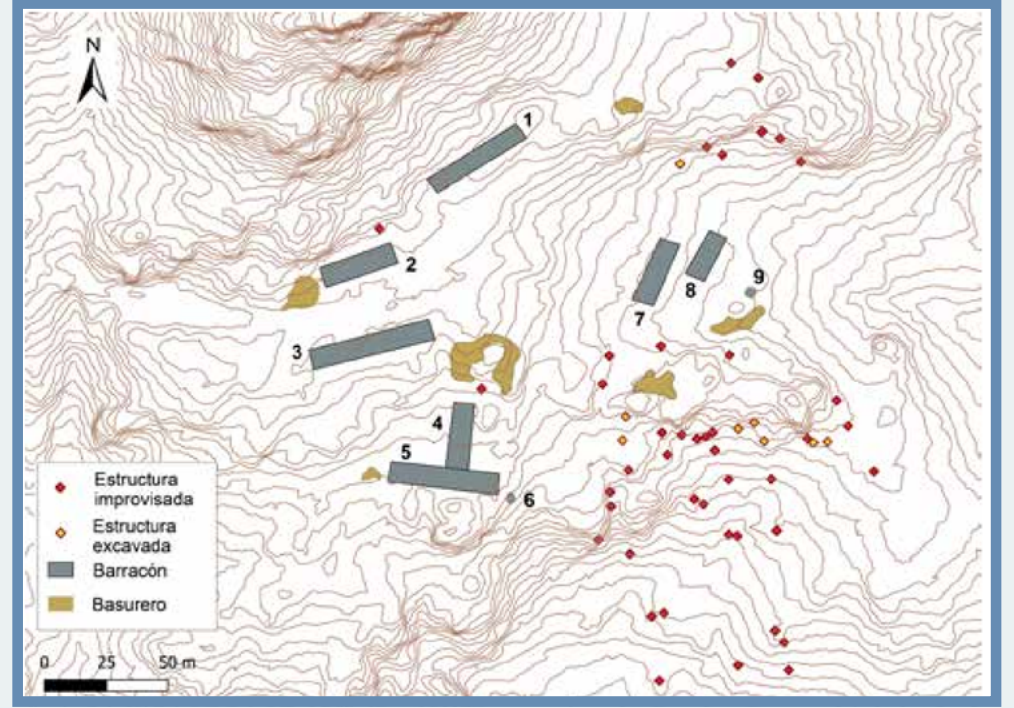


Fig. 29: Plano del poblado de trabajadores y destacamento penal de Banús. Plano elaborado por el equipo del INCIPIT.

Instituto Cervantes, hijo del presidente del Consejo de Ministros de la República en el exilio— y por la [película Los años bárbaros](#) de Fernando Colomo (1998), una adaptación del libro de Lamana *Otros hombres*, que cuenta su peripecia.

Pero hay muchos aspectos de la vida cotidiana en los destacamentos que aún no conocemos bien. La arqueología ofrece una metodología para acercarnos a estos aspectos menos conocidos. También a personas y grupos a los que apenas se ha prestado atención, como las mujeres y los niños que vivieron en Cuelgamuros acompañando a sus familiares que trabajaban en las obras.

En mayo de 2021, un equipo del Instituto de Ciencias del Patrimonio (INCIPIT) del CSIC liderado por Alfredo González-Ruibal hizo una [prospección arqueológica en el Valle](#), financiada por la Secretaría de Estado de Memoria Democrática. Tenía dos objetivos: saber más sobre la vida de los presos, los trabajadores libres y sus familias, y poner el foco de atención en las personas que construyeron el monumento. Esta excavación añadió un nuevo escenario patrimonial para la resignificación del Valle sin salir de su propio recinto. Durante la prospección, las noticias que salían del Valle no se referían a las noticias clásicas del monumento (cruces, caídos, misas, reliquias o celebraciones de nostálgicos), sino al uso de mano de obra forzosa en su construcción y a las condiciones de vida de los trabajadores.

[Como podéis ver en el informe de la excavación](#), los resultados fueron muy llamativos. Os los resumo. Los arqueólogos localizaron unas ochenta chabolas donde vivieron los familiares de los presos (y, en algunos casos, de los trabajadores libres). Están situadas en los destacamentos penales de San Román y Banús. También se encontraron

las cimentaciones pertenecientes a los barracones, e incluso una cámara de desinsectación, donde se desparasitaba a los prisioneros que venían de las saturadas e insalubres cárceles de la posguerra.

El destacamento mejor conservado es el de Banús, un yacimiento arqueológico con mucho potencial. Como a día de hoy solo está muy parcialmente excavado, y no es posible visitarlo, [podéis hacer un recorrido virtual en esta reconstrucción 3D 360](#) (que permite moverse por él en la época de su construcción y también muestra cómo está conservado en la actualidad). En Banús se excavaron siete chabolas que ofrecen un retrato de la vida cotidiana en Cuelgamuros. Las cabañas, de piedra, eran muy pequeñas (entre cuatro y nueve metros cuadrados), carecían de electricidad, agua corriente o sanitarios. El suelo era de tierra o lajas de granito y la techumbre, de ramas.

Los objetos hallados en las chabolas y los basureros nos hablan de la pobreza entre los trabajadores: la ausencia de huesos de animales y la presencia de complementos alimenticios para niños informan de la pobre alimentación; las medicinas, de las enfermedades, principalmente dolencias gastrointestinales y broncopulmonares; los numerosos objetos improvisados, como lámparas, herramientas y braseros fabricados con latas o suelas con neumáticos, de la escasez y de las habilidades que desarrollaron los habitantes de los penales y las chozas para sobrevivir.

A la vez, en los poblados de chabolas se conservan rastros de la cooperación entre los presos y sus familiares: las similitudes entre las cabañas y los objetos improvisados nos hablan de aprendizaje común y colaboración. La arqueología, a través de los restos materiales, evidencia que la vida en Cuelgamuros fue dura para los presos políticos y sus familias. Pero también habla de que había un espíritu de resistencia y de solidaridad bajo condiciones laborales y de privación de libertad extremas.



Fig. 30: Vista de una de las chabolas excavadas por el INCIPIT en el destacamento de Banús. Foto cortesía de Alfredo González-Ruibal.

FRANCO Y JOSÉ
ANTONIO SALEN
DEL MONUMENTO





Fig. 31: Los familiares de Francisco Franco sacan su ataúd a hombres del Valle de Cuelgamuros y lo introducen en un coche funerario. 24 de octubre de 2019. Foto de la Agencia EFE.

EXHUMACIÓN DE FRANCO (2019)

Llegó por sorpresa y enseguida se propagó en los medios como la pólvora. El 17 de junio de 2018, apenas dos semanas después de conseguir la Presidencia del Gobierno, Pedro Sánchez anunció la activación del proceso de exhumación de Francisco Franco, tal como había recomendado la Comisión de Expertos del año 2011. Si os interesa seguir esta polémica más a fondo —porque hay muchos matices y todo tipo de análisis (a favor, en contra e indiferentes)—, [podéis encontrar mucha información en Internet](#).

Un par de meses después, el Gobierno aprobó en el Parlamento [un decreto](#) que modificaba la ley de memoria histórica de 2007. Este nuevo decreto dice que en el Valle solo pueden estar enterrados restos mortales de personas fallecidas a consecuencia de la guerra civil. Como Franco murió en el hospital de La Paz en 1975 y no en la guerra, eso justificaba su salida.

La familia Franco se opuso a la exhumación desde el principio y puso todos los impedimentos que pudo: recurrió el procedimiento en los tribunales (llegan hasta el Tribunal Supremo), frecuentó los medios de comu-

nicación, pidió que si se hacía la exhumación, el cuerpo fuera trasladado a la catedral de Madrid. El prior de la comunidad benedictina del Valle apoyó la postura de los Franco. Pero en febrero de 2019, el Gobierno aprobó la orden definitiva para la exhumación. En septiembre, el Tribunal Supremo avaló el desenterramiento en los términos solicitados por el Gobierno. En el otro extremo del espectro político, [las asociaciones de víctimas del franquismo mostraron su apoyo](#), con sus matices a la oportunidad y al procedimiento.

El 24 de octubre, los restos de Francisco Franco salieron del Valle y fueron trasladados en helicóptero a un panteón familiar del cementerio de Mingorrubio. [La exhumación fue retransmitida en directo por RTVE](#); también tuvo impacto internacional. De la importancia política del traslado de Franco habla la [declaración institucional que pronunció el presidente del Gobierno](#), donde afirmaba que “se pone fin a una afrenta moral como es el enaltecimiento de la figura de un dictador en un espacio público”.

Aún quedaba José Antonio Primo de Rivera enterrado en la basílica, el otro componente del eje memorial franquista del 20 de noviembre. El informe de la Comisión de Expertos sobre el futuro del Valle de los Caídos de 2011 también planteaba que era conveniente que no estuviera enterrado en un lugar de honor.

Siguiendo esta recomendación, la [Ley de Memoria Democrática](#) de 2022 decía en su artículo 54.4. que “en el Valle de Cuelgamuros solo



Fig. 32: Foto de la exhumación de Primo de Rivera en la basílica, difundida por el Ministerio de la Presidencia.

podrán yacer los restos mortales de personas fallecidas a consecuencia de la guerra, como lugar de reconocimiento, conmemoración, recuerdo y homenaje a las víctimas allí inhumadas. Asimismo, se procederá a la reubicación de cualquier resto mortal que ocupe un lugar preeminente en el recinto”.

La exhumación se produjo el 24 de abril de 2023. Aunque la ley permitía su permanencia en un lugar

no prioritario del monumento, su familia decidió trasladarlo al cementerio de San Isidro en Madrid, junto a otros familiares ya fallecidos.

Fue un traslado con [mucho menos controversia pública, política y mediática que el de Franco](#), a pesar de la [protesta de un reducido grupo de seguidores](#). Con la salida de Primo de Rivera, quedaba desmantelada la jerarquía funeraria franquista del Valle de Cuelgamuros.

LA CAJA 198





Fig. 33: Miembros del equipo forense discuten la posible localización de la caja 198 en el laboratorio instalado en la cripta del Santo Sepulcro. Foto del autor.

Recordad que la razón principal por la que el Valle comenzó su disonancia memorial en el siglo XXI fue el descubrimiento de que se habían trasladado fosas comunes de civiles republicanos a sus criptas a partir de 1959. Las exhumaciones han tardado mucho en comenzar, y muchas de las personas que reclamaban estos desenterramientos han muerto. Desde la exhumación fallida de Aldeaseca hasta 2023, cuando por fin ha comenzado la búsqueda, han pasado veinte años.

La denuncia de esta situación tan paradójica ha sobrevolado al monumento y lo ha ido desequilibrando paulatinamente. Que se conozca públicamente la presencia de republicanos en el monumento lo tensiona. Tanto las demandas de las familias y asociaciones como las acciones institucionales que se activan gracias a ellas son parte de la resignificación funeraria del Valle.

Entrar en las criptas no es sencillo. Hay más de 33.800 personas enterradas allí: soldados de ambos ejércitos, víctimas de la represión republicana y de la persecución religiosa, víctimas de la represión franquista, etcétera. Durante casi dos décadas, las Administraciones de uno y otro signo han respondido a las solicitudes con silencios, evasivas o laberintos burocráticos. La creación de la Secretaría de Estado de Memoria Democrática (SEMD) en 2020 permitió poner en marcha el

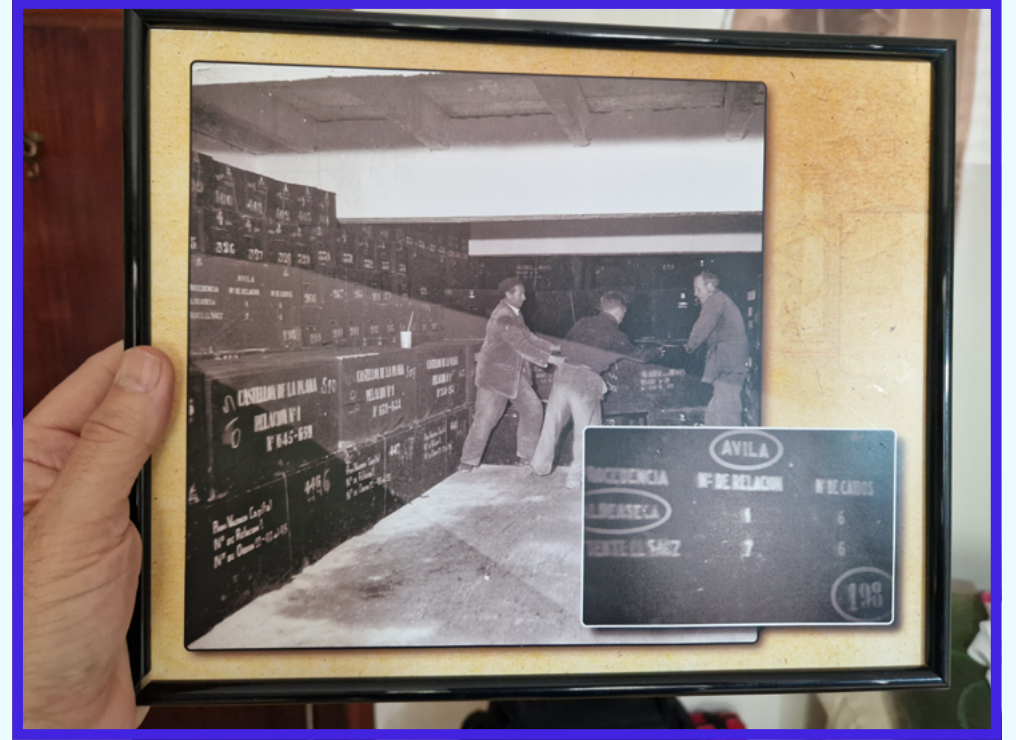


Fig. 34: Fausto Canales sujeta la foto que recibió durante la grabación del programa *Operación Caídos* en 2008. Foto del autor.

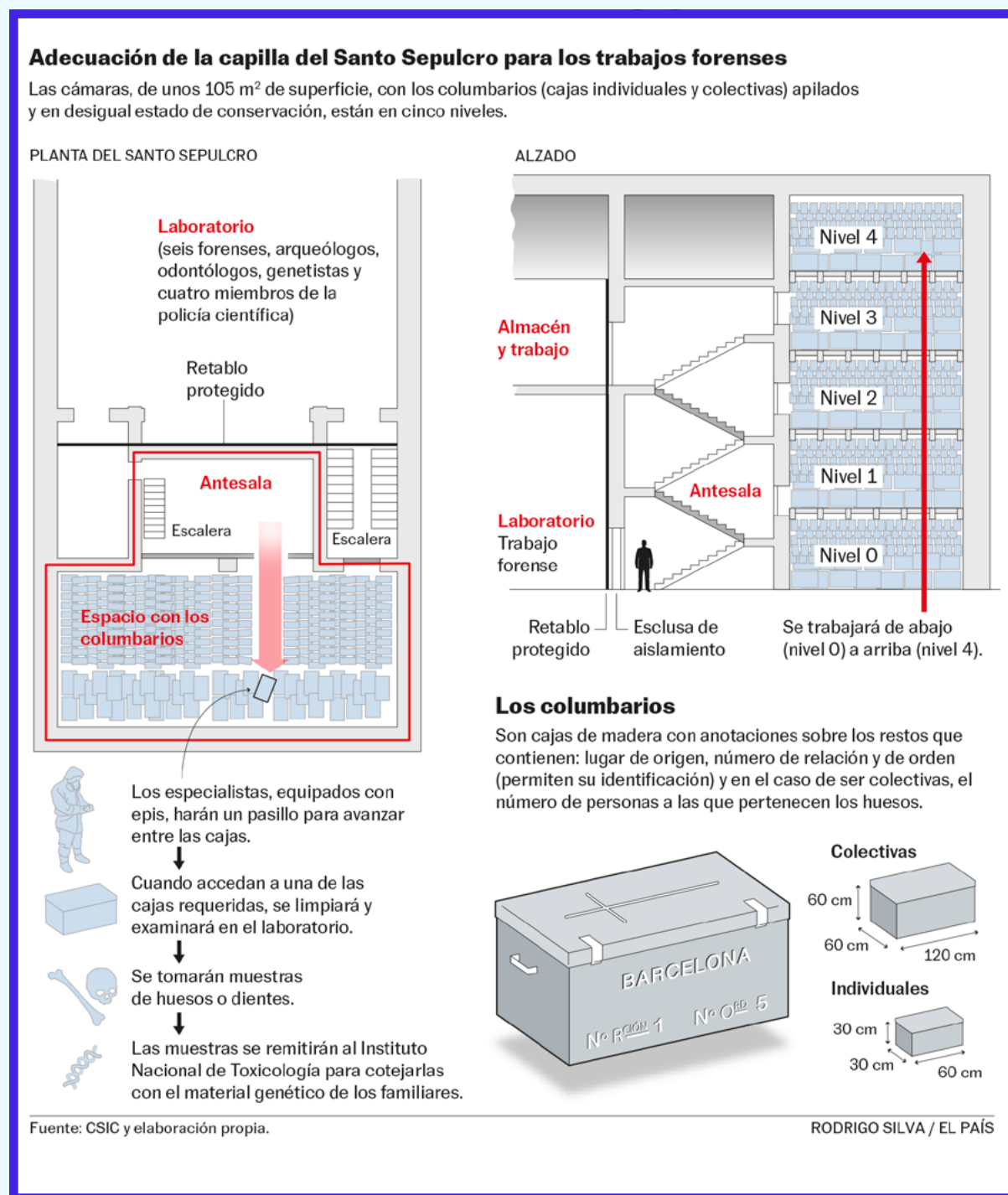
proceso técnico y administrativo necesario para llevar a cabo las exhumaciones.

Hubo algunos pasos anteriores que no desbloquearon la situación. Por ejemplo, en 2010 se hizo una prospección forense en las criptas que dio lugar al informe forense [Viabilidad de identificación en los enterramientos del Valle de los Caídos](#), encargado por el Ministerio de Justicia. Señalaba los obstáculos técnicos (“complejidad extrema”) que se presentaban, por el deterioro de las cajas funerarias en criptas. La Comisión de Expertos de 2011 se basó en este informe desalentador para señalar también las dificultades de identificación, aunque reconocía el derecho moral de los familiares que solicitaran las exhumaciones.

En 2016, se dictó una sentencia judicial que [reconocía el derecho de los familiares de los hermanos Lapeña](#) (ejecutados en Calatayud en 1936) a la exhumación de sus restos. Tras la sentencia, Patrimonio Nacional pidió nuevos informes técnicos. A finales de 2020, el Consejo Médico Forense aprobó con algunos ajustes el procedimiento para efectuar las exhumaciones diseñado por el forense Francisco Etxeberria, reconocido experto en la exhumación de fosas comunes desde el año 2000. Este procedimiento está en sintonía con los estándares internacionales de búsqueda e identificación de personas desaparecidas y garantiza la solvencia científica y técnica de las excavaciones en las criptas.

A partir de ahí empezó la instalación de la infraestructura técnica y de seguridad necesaria (incluyendo un laboratorio para el trabajo forense *in situ* en una capilla lateral), la organización de los equipos y

Fig. 35: Planos de la cripta del Santo Sepulcro antes de comenzar las exhumaciones. Abajo a la izquierda, simulación de la búsqueda de la Caja 198 según la foto de EFE. Cortesía de *El País*.



la delimitación de la zona en que se producirán las intervenciones. El plan de exhumación es el más complejo de los que se han hecho en nuestro país. Como ocurre con casi cada cosa que pasa en el monumento, muchos de estos sucesos tuvieron presencia en los medios. [En este hipervínculo podéis ver un programa de Informe Semanal con algunas imágenes del interior del laboratorio forense.](#)

Las exhumaciones empezaron en junio de 2023 en la capilla del Santo Sepulcro. Muy pronto se encontró la caja 198 en el nivel de entierro más bajo de la capilla. Esta caja contenía los restos provenientes de dos fosas comunes situadas en Aldeaseca (originarios de Pajares de Adaja) y de Fuente El Saúz (originarios de Naval Moral de la Sierra), un caso que ya conocéis bien. El hallazgo fue fruto de una suma de casualidades afortunadas y tuvo rasgos detectivescos. Os los cuento brevemente [porque podéis leer el informe técnico, ya publicado, en este hipervínculo](#), donde están todos los detalles y muchas fotografías.

Poco antes de la inauguración en abril de 1959, un fotógrafo de la Agencia EFE hizo unas fotografías de la llegada de las cajas funerarias al Valle. Hizo dos en el interior del nivel 0 (planta baja) de esta capilla, que era donde estaban llegando los primeros envíos. El número 198 de la caja significa que entró en ese orden. Muchos años después, en 2008, durante la grabación de un documental de Antena 3 sobre los traslados de civiles republicanos al Valle, *Operación Caídos*, los redactores del programa dieron con las fotos de la colocación de columbarios en el interior de las criptas.

Ocurrió algo insólito, teniendo en cuenta que en el monumento entraron más de once mil cajas funerarias individuales y colectivas. En las fotos se ve con toda claridad la ubicación concreta de la caja 198, apilada junto a una pared. Durante la grabación del programa, el presentador Fernando González *Gonzo* le dio a Fausto Canales una de estas dos fotos coloreada, con una extrapolación de la inscripción de la caja 198, donde se leen como municipios de origen de los restos “Aldeaseca” y “Fuente El Saúz”.

Gracias a la existencia de esta foto el equipo forense pudo averiguar la ubicación exacta de la caja, y llegar a ella con mucha rapidez. Sin

Figs. 36 y 37: Acto de devolución de los fusilados de Pajares de Adaja y Navalmoral de la Sierra en agosto de 2023. Fotos del autor.



la foto, quizá hubiera sido imposible encontrarla, porque la humedad había borrado todas las inscripciones externas. Y porque, entre las más de mil cajas que había en ese nivel, era como buscar una aguja en un pajar.

Tras los análisis genéticos se consiguió la identificación de once de las doce personas que estaban en esa

caja. Fueron devueltos a sus familiares el 20 de agosto de 2023 en una [ceremonia con presencia institucional, junto al cementerio de Pajares de Adaja](#). En otro nivel superior se encontraron otras cajas provenientes también de fosas comunes republicanas, sobre todo de la provincia de Zaragoza: Borja, Biota y Calatayud entre ellas. Las dos cajas de Borja, con diecisiete personas, fueron devueltas en marzo de 2025 en el municipio de Magallón, de donde eran varias de las víctimas.

OTROS EJEMPLOS DE RESIGNIFICACIÓN

Como ocurre con el Valle, resignificar lugares de memoria en contextos democráticos es posibilitar nuevos marcos de interpretación, compatibles con la defensa de los derechos humanos y la denuncia de la barbarie y los totalitarismos. No hay dos procesos de resignificación iguales, porque siempre están condicionados por las características del lugar original, aunque sí puede haber estrategias y mecanismos pedagógicos comunes. Más allá de la creación de museos, centros de interpretación o memoriales —en diferentes combinaciones—, o de la adaptación de algunas infraestructuras, o de la modificación de diseños funerarios, las resignificaciones son procesos que se nutren de productos culturales muy variados, desde documentales y obras de teatro hasta películas, novelas o artes plásticas, entre otros. Son también fundamentales los ciclos y rituales de conmemoración a las víctimas, ya sea desde la sociedad civil y los colectivos de víctimas o desde las instituciones.

Los ejemplos que os presento están basados en datos extraídos de sus páginas web.

1. MUSEO SITIO DE MEMORIA ESMA (ARGENTINA)

Fig. 38: Museo Sitio de Memoria ESMA, ex Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio. Foto de Camilo del Cerro, CC BY-SA 4.0.



El [Museo Sitio de Memoria ESMA](#) (Escuela de Mecánica de la Armada) es un ejemplo de resignificación de un lugar emblemático de violación de los derechos humanos. La ESMA fue uno de más activos de entre los aproximadamente 750 centros clandestinos de tortura y desaparición de la última dictadura militar argentina (1976-1983). Allí, especialmente en el altillo y los sótanos del Casino de Oficiales, se cometieron crímenes contra la humanidad que están siendo investigados y juzgados en los tribunales federales argentinos. Abarca una superficie de 17 hectáreas con más de 30 edificios.

Se calcula que unos cinco mil desaparecidos estuvieron detenidos allí, y más del 90% fueron asesinados, incluyendo los de los llamados [vuelos de la muerte](#). La mayoría siguen desaparecidos. Sobrevivieron en torno a doscientas personas.

A partir de la década de 1990, la ESMA se transformó en un lugar emblemático del recuerdo de los detenidos-desaparecidos, y su imagen suele ser presentada como condensación de todas las atrocidades del terrorismo de Estado.

A partir de 2004, durante la presidencia de Néstor Kirchner, se inicia un proceso de recuperación del lugar

que incluyó la creación de un Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos. En 2008 fue declarado Monumento Histórico Nacional. Ahora conviven allí museos, archivos, espacios culturales y educativos, y sedes de organizaciones de derechos humanos.

Según su página web, el Museo Sitio de Memoria ESMA fue inaugurado en 2015 en el ex Casino de Oficiales, con una exposición permanente. Como el edificio es una prueba judicial, la intervención para instalar el museo no alteró el edificio. El guión del museo está basado en los testimonios que los sobrevivientes brindaron en el juicio a las Juntas de 1985 y en los juicios de lesa humanidad reiniciados a partir de 2004. Hoy el lugar es un espacio de denuncia del terrorismo de Estado y transmisión de la memoria. Su objetivo es contribuir a conocer, vivenciar y comprender las violaciones de los derechos humanos cometidas por el Estado argentino, abriendo un diálogo intra e intergeneracional en el presente y hacia el futuro.

Tras este proceso de resignificación, la antigua ESMA se ha convertido en un lugar de homenaje a las víctimas del terrorismo de Estado y en una prueba en los juicios contra delitos de lesa humanidad. Su objetivo es la preservación de la memoria y la defensa de los derechos humanos. Desde 2023 es [Patrimonio de la Humanidad de la Unesco](#).

2. CAMPO DE CONCENTRACIÓN DE MAUTHAUSEN (AUSTRIA)

El complejo Mauthausen-Gusen incluye una serie de campos de concentración nazis activos desde 1938 hasta 1945 en Austria. Su función era aprovecharse de mano de obra forzada para alimentar la maquinaria militar del Tercer Reich, explotando las canteras locales o fabricando munición, armamento o piezas para aviones militares. En total, casi 200.000 personas fueron deportadas allí, entre ellas polacos, alemanes, austríacos, franceses, yugoslavos, italianos y españoles. Las condiciones eran terribles, y los presos eran torturados o tiroteados, o morían de hambre, enfermedades, agotamiento y frío. Más de diez mil fueron asesinados en la cámara de gas.

Mauthausen, que era el núcleo de este entramado de campos, [se convirtió en un museo y un memorial](#). El proyecto para memorializar y musealizar el campo comenzó poco después de la liberación. En 1947 las tropas soviéticas se lo entregan al Gobierno de Austria, que inaugura el memorial en 1949. Más adelante, el edificio de la antigua enfermería se convertiría en un museo con una exposición permanente sobre la historia del campo. El museo se amplía y remodela entre 2010 y 2011 con una nueva exposición permanente y una visión completa del campo con los tres subcampos que componían el conjunto y tres ejes temáticos: el régimen nazi, la historia del campo y los testimonios de los supervivientes.

Aparte de la enfermería, se conservan muchas de las estructuras originales, que se pueden visitar hoy en día. Entre ellas, el muro perimetral que lo engloba, la puerta principal, las torres de vigilancia, las barracas de los prisioneros, la zona de castigo, la cámara de gas y el horno crematorio. Uno de los vestigios más conocidos es la “escalera de la muerte”, que conectaba la cantera y el campo. Los presos subían y bajaban sus 186 escalones cargando pesados bloques de piedra, y muchos de ellos murieron en accidentes, por agotamiento o por maltrato de los guardias.

Muchos países han instalado monumentos en homenaje a sus víctimas en la parte externa al campo. Es el campo de concentración donde hubo más españoles, en torno a siete mil, en su mayoría republicanos que escaparon de España tras la guerra civil y acabaron apresados por los nazis. Cinco mil de ellos murieron allí. En la liberación del campo el 5 de mayo de 1945, los supervivientes extendieron una pancarta en la entrada que decía: “[Los españoles antifascistas saludan a las tropas liberadoras](#)”.

El documental *El convoy de los 927*, de Montse Armengou y Ricard Belis, y la obra de teatro [El triángulo azul](#), del grupo Micomicón, recrean la llegada y la tragedia de los republicanos españoles en el campo. El *triángulo azul* se refiere a la insignia de apátridas que llevaban los presos españoles, que no fueron reconocidos por Franco. La obra se centra en la historia de Francesc Boix, un fotógrafo catalán del partido comunista que trabajó en el laboratorio fotográfico del campo. Junto con otros presos, escondió muchos de los negativos que luego fueron usados en el [famoso juicio de Núremberg](#) a los perpetradores nazis.

Fig. 39: Entrada al campo de concentración de Mauthausen (Austria). Foto del autor.



3. MEMORIAL DEL CAMPO DE RIVESALTES (FRANCIA)

Fig. 40: Detalle del interior del Centro de Interpretación del Memorial del Campo de Rivesaltes, durante una visita de un grupo de estudiantes franceses. Foto del autor.



El campo de Rivesaltes está vinculado a la guerra civil española, la Segunda Guerra Mundial y las guerras de descolonización (guerra de Argelia). Fue un campo militar convertido en campo de internamiento en los periodos 1941-1942, 1945-1948 y 1962-1966. Se le considera el campo de internamiento más grande de Europa occidental.

Construido como centro de entrenamiento militar, el campo de Rivesaltes, tuvo varias fases. Fue campo de refugiados de la guerra civil española (se calcula que en torno a quince mil republicanos pasaron por él), campo de indeseables del régimen de Vichy durante la Segunda Guerra Mundial, campo de concentración de judíos deportados durante el Holocausto y campo de tránsito de *harkis* (militantes o simpatizantes del Frente de Liberación Nacional) tras la guerra de Argelia. Por eso la historia del campo es también la de los acontecimientos traumáticos que marcaron la segunda mitad del siglo xx en Francia.

[El Memorial fue inaugurado en octubre de 2015.](#) Se construyó un edificio contemporáneo semisubterráneo por el que a su arquitecto le dieron el premio de arquitectura francesa *Équerre d'Argent*. Ganó el concurso en 2006, las obras comenzaron en 2012 y duraron tres años.

Con la premisa de no destruir ningún vestigio de la memoria del campo, el arquitecto diseñó un edificio que ocupa el único espacio abierto del campo militar, el centro del bloque F, conocido como la plaza de armas, donde se reunía a los internos. A pesar de su tamaño (200 metros de largo y 20 de ancho, en total 4.000 m²), la construcción del Memorial no ha destruido ninguno de los vestigios que lo rodean. Al entrar en el edificio, el tejado queda a ras del suelo original y va elevándose gradualmente hacia el este, sin superar en altura la cubierta de los barracones.

Contiene diferentes espacios, adaptados a todas sus actividades: proyecciones o conferencias en el auditorio, salas para actividades educativas, cafetería y librería. Tiene como eje conceptual el desplazamiento forzoso de poblaciones, y como ejes asociados la construcción del “otro” como “indeseable” y las distintas formas de reclusión que sufrieron estas poblaciones desplazadas. La exposición tiene una gran mesa central de cuarenta metros que muestra un recorrido a través de las sucesivas funciones de este campo y las condiciones de vida de los internos.

En los laterales de la sala hay seis grandes paneles que reconstruyen su historia, contextualizándola en lo que fue la del siglo xx, la de las guerras y la violencia contra civiles. En los laterales hay también cuatro proyecciones de grandes dimensiones que proyectan en las paredes testimonios de los internos, que se pueden escuchar gracias a unas tabletas digitales. Hay varias vitrinas con fotografías, documentos y objetos cedidos por víctimas o familiares.

**INICIA
TU PROPIO
PROYECTO**

Os voy a proponer dos ejercicios posibles. Uno se refiere al propio Valle, y otro a cualquier monumento disonante que podáis encontrar en el municipio donde vivís, en el de origen de vuestras familias, en algún lugar de veraneo o en alguno que os tropecéis en Internet. Para mí lo mejor son los proyectos colectivos, aunque lo podéis hacer individualmente.

1. Si todavía tenéis curiosidad para seguir investigando sobre el Valle de Cuelgamuros, ya tenéis en la guía (¡y en Internet!) multitud de recursos a vuestra disposición. Como el monumento, con sus altibajos, está ya en proceso de resignificación, la propuesta que os hago es que diseñéis una sala de un posible centro de interpretación.

Tened en cuenta que un centro de interpretación es un dispositivo muy complicado que tiene que tratar muchos aspectos de manera inteligente e integrada. Por ejemplo, la historia constructiva, la finalidad memorial, el perfil religioso, el programa iconográfico, el entorno donde se ubica, su carácter funerario, etcétera. Además, los centros de interpretación contemporáneos, [como por ejemplo el del campo de Rivesaltes](#), en el sur de Francia, muestran desde objetos físicos (documentos, elementos escultóricos, objetos arqueológicos...) hasta dispositivos tecnológicos avanzados, incluyendo entrevistas en vídeo digital, reconstrucciones 3D de objetos o lugares, realidad ampliada o extendida, u otros. [Aquí tenéis un recurso online que os puede ayudar](#) a entender mejor el proceso.

Para diseñar una sala tenéis que:

- elegir un tema concreto,
- imaginar un espacio determinando,
- pensar el perfil de visitante al que os queréis dirigir,
- pensar el modelo pedagógico más adecuado para este tipo de visitante,
- elegir los materiales y dispositivos más adecuados,
- escribir las cartelas que explican los diferentes materiales,
- redactar un informe final que explique la coherencia de las elecciones que habéis tomado y las decisiones que habéis adoptado.

Dependiendo del *software* que tengáis disponible, podéis presentar la propuesta de sala en Powerpoint o en algún programa de 3D donde podáis colocar las piezas y demás dispositivos en el espacio.

2. Otra opción es que busquéis un monumento disonante en vuestro entorno, y que activéis el método "[contested histories](#)". Esto es, una vez elegido el lugar de memoria disonante, hay que hacer una investigación a fondo. Os comparto algunas preguntas clave: ¿Cuál es su origen? ¿Quién lo pagó? ¿Qué significaba originariamente? ¿De qué materiales está hecho? ¿Hubo un concurso para su desarrollo? ¿Se inauguró oficialmente? ¿Qué decían los discursos inaugurales? ¿Por qué en un momento determinado empezó a ser cuestionado? ¿Por quién? ¿En qué términos? ¿Con qué acciones? ¿Qué podéis aprender de los procesos históricos a los que se refiere el monumento a través del debate público que se genera en torno a ellos?

Aquí tendréis que construir algunos de vuestros propios materiales. Si tenéis el monumento a mano, podéis hacer una [minietnografía del lugar, entrevistando a distintos tipos de personas](#), desde protagonistas de la defensa o cuestionamiento del lugar de memoria hasta público más neutro.

CONSE
JOS

CONSE



INVESTIGA

Cuando te interese un monumento, trata de averiguar quién lo encargó, en qué época, con qué fin, cómo se pagó, cómo se inauguró, cómo se interpreta ahora, etc. ¿Hay o ha habido en el pasado alguna polémica en torno a ellos?

DUDA HASTA DE LAS PIEDRAS

Los monumentos están en flujo, cambian de significado, y puede haber interpretaciones muy diferentes. Cuestiona lo que parece obvio. No te fíes de las apariencias. No te creas lo primero que te cuenten. Busca los significados ocultos.



CURIOSEA

Cuando visites un monumento, observa cómo se comportan los otros visitantes, en qué se fijan, qué fotografías o vídeos toman, cómo lo caminan u observan, cuánto tiempo están, etcétera.

PREGUNTA

Recaba los diferentes puntos de vista de las personas que te encuentres; algunos de ellos pueden sorprenderte o iluminar algún aspecto con el que no contabas.



MIRA AL PODER A LA CARA

Las arquitecturas o emblemas del régimen en cuestión siempre son registros expresivos del poder (político, económico, religioso, militar, etcétera). Nunca son neutros ni altruistas. ¡Atent@s!

RECUR
SOS



ONLINE

Web institucional del Valle de Cuelgamuros (incluye numerosos recursos): <https://elvalledecuelgamuros.gob.es/es>

Vídeo del LAB RTVE sobre la historia política e ideológica del monumento: <https://www.rtve.es/play/videos/lab-rtve/cuelgamuros-documental/6728796/>

Vídeo del LAB RTVE, CNSL y CESyA sobre la historia política e ideológica del monumento para personas con discapacidad auditiva y visual: <https://www.rtve.es/play/videos/lab-rtve/cuelgamuros-accesibilidad-lse/6732055/>

Programa La Clave (RTVE, 1983) con un debate sobre el Valle de los Caídos: <https://www.youtube.com/watch?v=Y9xeplLzYgA&t=2640s>

Informe Semanal (RTVE, 2021) sobre las excavaciones en los destacamentos penales del Valle: <https://www.rtve.es/play/videos/informe-semanal/cuelgamuros-excavar-memoria/5921992/>

Informe técnico de las excavaciones arqueológicas de los destacamentos penales del Valle: <https://www.mpr.gob.es/servicios/publicaciones/Documents/ArqueologiaValleCaidos.pdf>

Reconstrucción 3D 360 del destacamento penal de Banús: <https://www.destacamentopenalbanus.com/>

Cobertura de TVE sobre la exhumación de Francisco Franco (1975, relato franquista de la época): <https://www.youtube.com/watch?v=E09pQUhKsPs>

Informe de la Comisión de Expertos para el futuro del Valle de los Caídos (2011): <https://digital.csic.es/bitstream/10261/85710/1/INFORME%20COMISION%20EXPERTOS%20VALLE%20CAIDOS%20PDF.pdf>

Cobertura de RTVE sobre la exhumación de Francisco Franco (2019): <https://www.rtve.es/noticias/exhumacion-franco/>

Los dos entierros de Franco (LAB RTVE): <https://lab.rtve.es/franco-exhumacion-entierro/>

Informe Semanal (RTVE) sobre las exhumaciones en las criptas de Cuelgamuros (2023): <https://www.rtve.es/play/videos/informe-semanal/17-06-23/6916264/>

Informe sobre el hallazgo de la caja 198 en las criptas del Valle, con víctimas republicanas de Pajares de Adaja y Navalmoral de la Sierra (2023): https://mpt.gob.es/dam/es/portal/ministerio/biblioteca-documentacion/publicaciones/publicaciones-interes/06_Cuelgamuros_ACCESIBLE.pdf

Recursos diversos del Valle de Cuelgamuros en RTVE: <https://www.rtve.es/temas/valle-de-cuelgamuros-valle-de-los-caidos/149751/>

Web de la Asociación de Defensa del Valle de los Caídos: <https://www.elvalledeloscaidos.es/portal/>

LIBROS

Calleja, José María. 2018. *El Valle de los Caídos*. Barcelona: Espasa.

Etxeberria, Francisco; y Francisco Ferrándiz (coords.). 2024. *Caja 198: exhumaciones en el Valle de Cuelgamuros. Identificación forense de las víctimas de Pajares de Adaja y Navalmoral de la Sierra (Ávila)*. Madrid: Ministerio de Política Territorial.

González Ruibal, Alfredo; et al. 2021. *Arqueología del Valle de los Caídos. Prospección y excavación de los espacios de vida de los trabajadores y sus familiares*. Madrid: Ministerio de la Presidencia.

Marimon i Queralt Solé, Silvia. 2019. *La dictadura de pedra*. Barcelona: Ara.

Olmeda, Fernando. 2009. *El Valle de los Caídos. Una memoria de España*. Barcelona: Península.

Sesma, Nicolás. *Ni una, ni grande, ni libre*. 2024. Barcelona: Planeta.

Sueiro, Daniel. 2019 [1976]. *La verdadera historia del Valle de los Caídos. La cripta franquista*. Madrid: Tebar Flores.

RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS ONLINE (web institucional Cuelgamuros): <https://elvalledecuelgamuros.gob.es/es/investigacion/documentacion>

